revistacontracanon
.wordpress.com
revistacontracanon
revistacontracanon

Contracanon

Revista de Historia Ciencias Sociales, Arte y Cultura

Mes: Junio **2025**
Año: 01
N°: 01

Pecado Mial

En este NUMERO

CONTRAVERSIAS

DECOLINIALIDAD Y MARXISMO

Encuentros y desencuentros

contra canon

Revista de Historia

Ciencias Sociales, Arte y Cultura.

SÉ LA OVEJA NEGRA,

abandona el rebaño

Revistacontracanon.wordpress.com
Revistacontracanon /revistacontracanon@gmail.com

EQUIPO

DIRECTORES FUNDADORES
Carlos Morles Timaure
Argisay Molina Guzmán

ASESOR ACADÉMICO
Prof. Duglas Altuve

INVESTIGADOR@S INVITADOS
Doctor Antonio Gonzáles Antías
Doctora Noemi Frías
Msc. Héctor Padrón
Lic. Luisvel Ortíz

INVITADO INTERNACIONAL
Msc. Jonnhy Lara Delgado
(México)

DIRECTOR DE ARTE/DISEÑADOR GRÁFICO
Argisay Molina Guzmán

EDITOR WEB COMMUNITY MANAGER
Carlos Morles Timaure

JEFE DE RRII Y PUBLICIDAD
Jesús León

COLABORADORES
Isabel Colina
Marcia Peña
Fabiola Muñoz
Luis Aparicio

DEPOSITO LEGAL
DC2025000278

Revista publicada en 2025 por:
Carlos Morles y Argisay Molina.
Edificio Ciro.
Piso 1 - Apartamento 1.
Los Chaguaramos, Caracas (Venezuela)
Contacto: revistacontracanon@gmail.com

DOI 10.5281/zenodo.15468253

ISBN: 978-980-18-6035-8

ISSN 3080-9606

CC BY SA

Revista de Historia
Ciencias Sociales, Arte y Cultura.

PARA QUE CREZCAN sanos y fuertes

revistacontracanon.wordpress.com
revistacontracanon
revistacontracanon

TABLA DE CONTENIDOS

ANTONIO J. GONZÁLEZ ANTÍAS
Doctor en Historia

LA INVESTIGACIÓN Y SU VALORACIÓN EN DOS CASOS CONCRETOS: EL TIEMPO COLONIAL Y LA GUERRA FEDERAL COMO CUADROS DE ESTUDIO. 09

ARGISAY E. MOLINA GUZMAN
Prof. de Historia

LA RETÓRICA DE LA INCLUSIÓN Y LA MULTICULTURALIDAD. HIPERREALIDAD Y TOKENISMO. 18

CARLOS MORLES TIMAURE
Lic. de Historia

EL OFICIO DEL HISTORIADOR FRENTE A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: ENTRE EL RESCATE DE LA HISTORIA, LA MEMORIA, EL PATRIMONIO Y EL AUMENTO DE LA BRECHA DIGITAL. 28

NOEMI FRIAS DURAN
Doctora en cultura
Latinoamericana y del Caribe

LA AFROVENEZOLANIDAD EN CLAVE DE MUJER 36

JONNHY LARA DELGADO
Maestro en Ciencias Sociales

EPISTEMOLOGÍAS DEL CUERPO ROTO: PROCESOS DECOLONIALES Y LA DESNATURALIZACIÓN DE LA ENFERMEDAD 47

LUISVEL ORTIZ
Lic. de Historia

LUCHAS MARGINADAS: LA ABOLICIÓN DE LA PROSTITUCIÓN A TRAVÉS DEL DISCURSO DE LUCILA PALACIOS ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE (1946-1947). 59

HÉCTOR PADRÓN
Poeta, ensayista y profesor universitario

CONTRAVERSIAS 69

EDITORIAL

¿Qué es y hacia qué apunta ContraCanon?

Contracanon surge de un grupo de estudiantes de la Maestría en Historia de la Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE), que, por iniciativa propia y agrupados por la necesidad de generar un organismo de difusión académica que sirva de puente para estudiantes y profesionales noveles para que puedan desarrollar tanto sus investigaciones como la prosa académica, teniendo también como objetivo, alcanzar a la sociedad en su conjunto como receptor.

La misma busca abordar temas de vigencia actual, poco abordados o conocidos, vinculados al amplio abanico de las humanidades, las ciencias sociales, la filosofía, el arte y la cultura, buscando ofrecer una ventana de difusión distinta a los formatos académicos tradicionales, sin perder el rigor profesional y académico, pero siendo, al mismo tiempo, un potencial vínculo con la sociedad y sus problemáticas, nada ajenas al territorio y pensamiento universitario.

En un contexto donde profesores universitarios resaltan la poca capacidad de análisis de los estudiantes, pero donde, al mismo tiempo, no se promueve la investigación, por múltiples factores, crear pasarelas para el aprendizaje y la enseñanza, consideramos, son una vía idónea para propiciar el aprendizaje, el debate y el pensamiento crítico.

Igualmente, en un mundo donde las redes sociales y las plataformas digitales han logrado, de forma evidente, un gran impacto y penetración en la sociedad, consideramos trascendental optar por asumir dichas herramientas, con una perspectiva crítica para la difusión, el abordaje conjunto y la creación de comunidades académicas mucho más amplias que las existentes tradicionalmente, por ello hemos adoptado como principal forma de difusión el formato digital multiplataforma.
Nuestra publicación comenzará con autores invitados y, posteriormente, buscaremos generar mecanismos que garanticen la calidad del contenido, tratando de hacer más

accesible la escritura en publicaciones académicas para aquellos jóvenes estudiantes y profesionales que quieran contribuir al desarrollo intelectual, científico y profesional desde sus distintas realidades y perspectivas.

Será un proceso de innovación y experimentación, buscando, como hemos señalado antes, hacer más accesible la investigación y el desarrollo para y desde la juventud, siendo siempre necesario el diálogo entre diversas generaciones, vistas como reflejos de distintos paradigmas en el ámbito académico.
Por ello, hemos invitado, y esperamos sea una constante, a profesionales de trayectoria, y de distintas casas de estudio, como el caso del doctor en Historia (UNEARTE), Antonio González Antías, quien abordará, desde su dilatada experiencia, problemáticas que permanecen vigentes como tema de estudio historiográfico venezolano siendo el caso del período colonial y la Guerra Federal.

Por su parte, nuestro director de arte, miembro del equipo editor fundador, maestrante en Historia (UNEARTE) Argisay Molina, traerá a la discusión y debate temas actuales como la inclusión, la multiculturalidad y el tokenismo desde una perspectiva crítica, en contraposición al discurso impuesto por la industria cultural hegemónica.

En otro orden de ideas, Carlos Morles, miembro del equipo editor fundador, maestrante en Historia (UNEARTE), nos presentará parte de la disertación sobre las bondades y retos que presentan las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para el oficio del historiador y a la preservación cultura, en sus distintas dimensiones, que ha venido llevando a cabo en el proceso de análisis y comprensión del contexto actual, como parte de su proyecto de investigación de maestría.

Asimismo, contaremos con un invitado internacional, el doctorante en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (México), Jhonny Lara Delgado, quien abordará temas como la enfermedad y la identidad desde un enfoque decolonial como eje principal de su disertación, presentando una audaz propuesta para la comprensión desde el cuerpo roto, como contrapropuesta a la visión colonial de la enfermedad.

Además, la doctora en Cultura y Arte para América Latina y el Caribe de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Noemí Frías, nos presentará su planteamiento sobre el contexto afrodescendiente y la negritud vistos desde la historia y las ciencias sociales.

En el caso de nuevas autoras y autores, contaremos con el abordaje histórico de la temática de la prostitución en Venezuela (1936-1947) desde la mirada de la legisladora Lucila Palacios, recientemente presentado por la Licenciada en Historia Luisvel Ortiz, en su Trabajo Especial de Grado en la Universidad Central de Venezuela (UCV), de la cual nos ofrecerá una síntesis como parte del planteamiento de temáticas asociadas a los estudios feministas y subalternos.

Para cerrar la edición, el poeta, ensayista y profesor universitario Héctor Padrón, quien nos

ofreció una entrevista fuera de lo tradicional, donde plantea posturas para el debate dentro de la academia y la sociedad en general sobre las perspectivas y luchas actuales que apunten a una transformación social dentro de una nueva crisis del sistema capitalista, con un enfoque novedoso.

Al comienzo de la publicación, contaremos con cinco secciones principales:

1) Historia en Vivo: la cual versará sobre temas de vigencia contemporánea, así como estudios y abordajes novedosos para la comprensión de la realidad histórica en su dimensión nacional e internacional.
2) Epílogo Inconcluso: donde se plantearán discusiones desde las ciencias sociales, el humanismo, la filosofía, la pedagogía el arte y la cultura que aún necesitan ser repensados o se encuentran en disputa, así como temas históricos o de actualidad cuyo desarrollo sea poco tratado desde la academia.
3) ContraVersias: Partiendo de un juego de palabras entre "controversias" y "contra-versión", se abordarán temas desde una perspectiva académica y pluridisciplinaria donde el centro del debate sea el contexto internacional.
4) Fuera de Catálogo: Destinada a la divulgación y el debate académico de temas relacionados al arte y la cultura nacional e internacional.

A lo largo de la revista estarán dispersas una serie de ***"disociaciones reales"*** a modo de publicidad, las cuales, al hacer click (en el computador), o presionar /en dispositivos celulares), enviarán al lector a artículos de interés sobre temáticas políticas, sociales, ecológicas y afines de relevancia actual para generar debate frente a distintos temas de interés.

La tabla de contenidos, al igual que la revista, son interactivas, al presionar o hacer click en el título de un artículo el lector de PDF enviará al lector directamente a ese contenido. Además, dentro de cada página, el usuario podrá encontrar un indicador en la parte inferior izquierda donde podrá regresar al índice de la publicación.

La revista es, además, una invitación a la cooperación entre disciplinas y casas de estudio, que busca ofrecer al público lector temas novedosos, muchos de ellos fuera del canon temático tradicional de la investigación y el debate social, pero todos, apuntando a discutir sobre la realidad actual, desde distintas perspectivas y expresiones.

Deseamos, asimismo, expresar nuestro agradecimiento a los autores y autoras que creyeron en este proyecto y que contribuyen al debate académico, desde una perspectiva social, necesario para abordar las problemáticas históricas y actuales.

Por último, esperamos que esta producción sea de agrado para sus lectores y, además, una invitación al debate, la investigación y la integración profesional, en aras de impulsar los aportes desde la academia a las distintas problemáticas políticas, económicas, sociales y culturales que plantea el mundo en la actualidad.

canon

Revista de Historia

Ciencias Sociales, Arte y Cultura.

LA INVESTIGACIÓN
y su valoración en dos casos concretos:
EL TIEMPO COLONIAL Y LA GUERRA FEDERAL
como cuadros de estudio.

Antonio J. González Antías
Doctor en Historia

HISTORIA EN VIVO

En esencia, toda investigación es histórica. Y lo es no sólo en los términos de su trascendencia e importancia sino, y particularmente, por el carácter que envuelve el hecho de fundamentarse en cuestiones o asuntos acaecidos, bien sean de ocurrencia la más actual o de hechos registrados en un pasado mediato o remoto. Este aserto señala indudablemente, la relación existente que debe darse entre el investigador, en este caso el historiador, y la cosa que investiga. Relación de empatía necesaria entre el sujeto y el objeto estudiado. En esto, se debe considerar entonces algo que salta a la vista, y que no es otra cosa que la motivación que excita el ansia de saber, consecuencialmente para generar conocimiento.

La afirmación que antecede, pese a parecer muy evidente, no lo es tanto mientras se considere que ese proceso cognitivo va más allá de la sola o única vinculación entre el sujeto y el objeto investigado. Se trata, en todo caso, del planteo que ha de hacerse sobre el tema de la importancia y utilidad que el proceso investigativo, especialmente en sus resultados, entendido esto como aporte a una determinada parcela del saber, debe considerar en tanto contribución novedosa al conocimiento. Y es de interés destacar que en esa relación, y en ese interés por crear conocimiento, cobra bastante importancia la posición que asuma el investigador, desde una perspectiva valorativa de los hechos, en lo atinente a la reescritura de la historia en una continua interpretación:

…"nosotros reescribimos continuamente la historia, porque los criterios de valoración de los acontecimientos pasados varían con el tiempo y, por consiguiente la percepción y selección de los hechos históricos cambian para modificar la misma imagen de la historia"… [1]

Antonio González Antías

Investigador y documentalista, doctor en historia, Premio Nacional de Historia 2025, profesor del Seminario de Investigación en la Maestría en Historia de UNEARTE, paleógrafo y profesor de Paleografía Práctica en varias Instituciones.

1 Adam Schaff, Historia y verdad, p. 326.

Entendida la historia como un proceso sin solución de continuidad, aun considerando la división que de ella se haga para estudios muy específicos, temáticamente hablando, ha de entenderse que toda búsqueda va a tener como fundamento esencial la explicación y comprensión de los hechos en su totalidad.

Nadie adelanta una indagación ociosamente, sin otro interés que el escribir por escribir. Se debe estar consciente, siempre, que la motivación no se pierda, pese a que nuestra búsqueda de testimonios sobre tal o cual asunto se ponga escurridiza, y no nos ofrezca los resultados deseados. Ello puede conducir a que en un primer momento, se torne muy pesado nuestro trabajo, con niveles de exigencia en nuestro rastreo informativo que pueden alcanzar momentos en los cuales, dada la imposibilidad de éxito, nos lleve a nuevas búsquedas, o visto el resultado negativo, de desaliento y frustración, nos veamos obligados a abandonar nuestro proyecto.
En otro término, ha de ser motivo de preocupación permanente del historiador que su trabajo debe fundamentarse, en lo esencial, en un conocimiento del pasado, pero no por el pasado en sí mismo, sino que ese pasado en su devenir nos sirva para una más efectiva explicación del presente. No se trata de una mera actitud especulativa, sino más bien una postura que, en redondo, apunta a través de una posición crítica y analítica a una comprensión lo más precisa de la relación pasado-presente:

..."esta solidaridad de las edades tiene tal fuerza que los lazos de inteligibilidad entre ellas tienen verdaderamente doble sentido. La incomprensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado. Pero no es, quizás, menos vano esforzarse por comprender el pasado si no se sabe nada del presente"... [2]

De este modo, cumple así la investigación el propósito de allanar el camino, en la búsqueda de respuestas a las interrogantes que se planteen, vinculadas al hecho general de la comprensión y explicación del proceso histórico, sea cual fuere la entidad temporal-espacial y temática de tal proceso. La postura crítica que así se asume, entonces, va en relación directa con el propósito e intencionalidad de quien escribe, al tratar de ofrecer respuestas a determinadas problemáticas o asuntos de orden histórico. Es, como se puede colegir, una permanente interrogación sobre los aspectos que mueven nuestra indagación.

> **"Nadie adelanta una indagación ociosamente, sin otro interés que el escribir por escribir"**

Lo enunciado hasta aquí, es un intento asaz resumido de la investigación como propósito, entendido este como respuesta a cuestiones que no por haber sido estudiadas con cierta amplitud, constituya esto una excusa para no andar en búsqueda de respuesta a cosas no definitivamente dichas, que de suyo constituyen nuevos aportes a ese campo de estudio. En pocas palabras, no se debe considerar agotado el afán investigativo; pues la historia en la medida que el tiempo transcurre requerirá, en consecuencia, de nuevas interpretaciones según intentemos entender nuestro presente a la luz de ese devenir; tal como lo sostenía Federico Brito Figueroa, al decir:

..." no hay libros definitivos y ningún historiador es infalible"... [3]

2 *Marc Bloch, Introducción a la Historia, p. 38.*

3 *Federico Brito Figueroa, Tiempo de Ezequiel Zamora, p. 7.*

En tal sentido, tomemos como ejemplo, resumidamente, el estudio de la historia colonial y el de la Guerra Federal (1859-1864) como cuadros del mayor interés para la investigación, con todo y el inventario historiográfico copioso[4] que existe para ambos campos de estudio. Esta producción historiográfica, contentiva de interesantes reflexiones sobre lo histórico y con un interesante aval documental, se puede tener como aporte valioso en tanto contribuye a un mejor conocimiento histórico.

Tiempo histórico colonial

Empecemos con un comentario sobre lo que comúnmente conocemos en nuestra historiografía como tiempo histórico colonial[5] . En este intento, reconozcamos en primer término las líneas gruesas de ese tiempo, que determinan la denominación de ese decurso histórico en particular. En ese sentido, podemos señalar primeramente la imposición de un modelo de institucionalidad trasplantada, que dará cauce a su vez a una sociedad correspondiente, que pretende ser calco de lo que en España se tenía como forma política de gobierno, en los niveles o instancias inferiores a la Corona. De este modo, se quiere consolidar la imposición del dominio, con el ejercicio de una burocracia que en principio tiene signo de precariedad. Y esto se debe entender así, dado que no fue fácil ese establecimiento, al entender que la resistencia indígena se opuso tenazmente a muchos de los intentos de ocupación del espacio por las armas invasoras.

Como ejemplo de ese cuadro, podemos tomar como caso los precedentes esfuerzos de las armas españolas en su pretensión de ocupar el valle de Caracas (Fajardo, Rodríguez Suárez, por ejemplo), que se logró finalmente con la expedición de Diego de Losada en 1567. A partir de entonces, la idea de erigir una ciudad, y que esta funcionara institucionalmente, chocó contra los engorrosos trámites administrativos que debían llevarse adelante, el dominio del medio natural y la presencia permanente de los indígenas, que en sus correrías por montes y quebradas, intentaron más de una vez, férreamente, defender las tierras que tenían como suyas. Esta situación, vista así sucintamente, se repetirá en otros espacios de la geografía nacional, y cada caso de estudio expresará sus particularidades.

Esto de la institucionalidad fue un proceso lento y tardío para su imposición por los españoles, a quienes los movía más el afán crematístico de la primera hora en la búsqueda del oro, que pensar en la erección de una ciudad con visos de durabilidad. En 1578, el Gobernador Juan de Pimentel en su relación de ese año al Rey, señaló esta precariedad cuando afirmó que los edificios de la ciudad eran de ..."madera, palos hincados y cubiertos de paja"...[6] Se entiende que la creación de instituciones , corrió pareja con la ocupación del espacio y las posibilidades económicas que se requerían para su funcionamiento, particularmente para el pago de sueldos de funcionarios. Un ejemplo de esa lentitud se patentiza en la creación, después de la segunda mitad del siglo XVIII, de tres órganos superiores de gobierno político, económico y de administración

4 *Vale destacar que la Academia Nacional de la Historia (Venezuela) ha editado a lo largo del tiempo, hasta hoy, una extensa colección titulada Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, donde se han publicado interesantes estudios, de temática diversa, sobre este período de la historia venezolana. Así mismo, el estudio de la Guerra Federal, ha contado con contribuciones de historiadores, que nos presentan cuadros de interés de este tiempo histórico. Entre ellos podemos mencionar: Manuel Landaeta Rosales, José León Tapia, Laureano Villanueva, Jacinto Pérez Arcay, Emilio Navarro, Manuel Alfredo Rodríguez, Federico Brito Figueroa, Miguel Acosta Saignes y José Santiago Rodríguez.*

5 *Vamos a entender y aplicar en la presente nota la categoría tiempo histórico colonial, para la comprensión de un período de amplia extensión cronológica de la historia venezolana, que tradicionalmente se ubica por muchos historiadores, entre el momento de la irrupción invasora del imperio español hacia finales y principios de los siglos XV y XVI respectivamente, hasta los inicios de la guerra de independencia en Venezuela.*

6 *Citado en: Guillermo Durand, Caracas en la mirada propia y ajena, p. 3.*

de justicia, a saber: la Intendencia de Ejército y Real Hacienda (1776), la Gobernación y Capitanía General de Venezuela (1777) y la Real Audiencia de Caracas (1786).

Por otra parte, el elemento material de vida de esa sociedad colonial, se sustentó sobre una economía extractiva agraria, monoproductora, con énfasis en la explotación del cacao, fundamentada en el trabajo indígena compulsivo, representado en el régimen implantado de la encomienda, en un primer momento, donde el aprovechamiento de esa mano de obra indígena se dio en condiciones adversas para este trabajador, con laboreo de sol a sol, y, por supuesto, con ganancias que hinchaban las arcas del amo en todo tiempo.

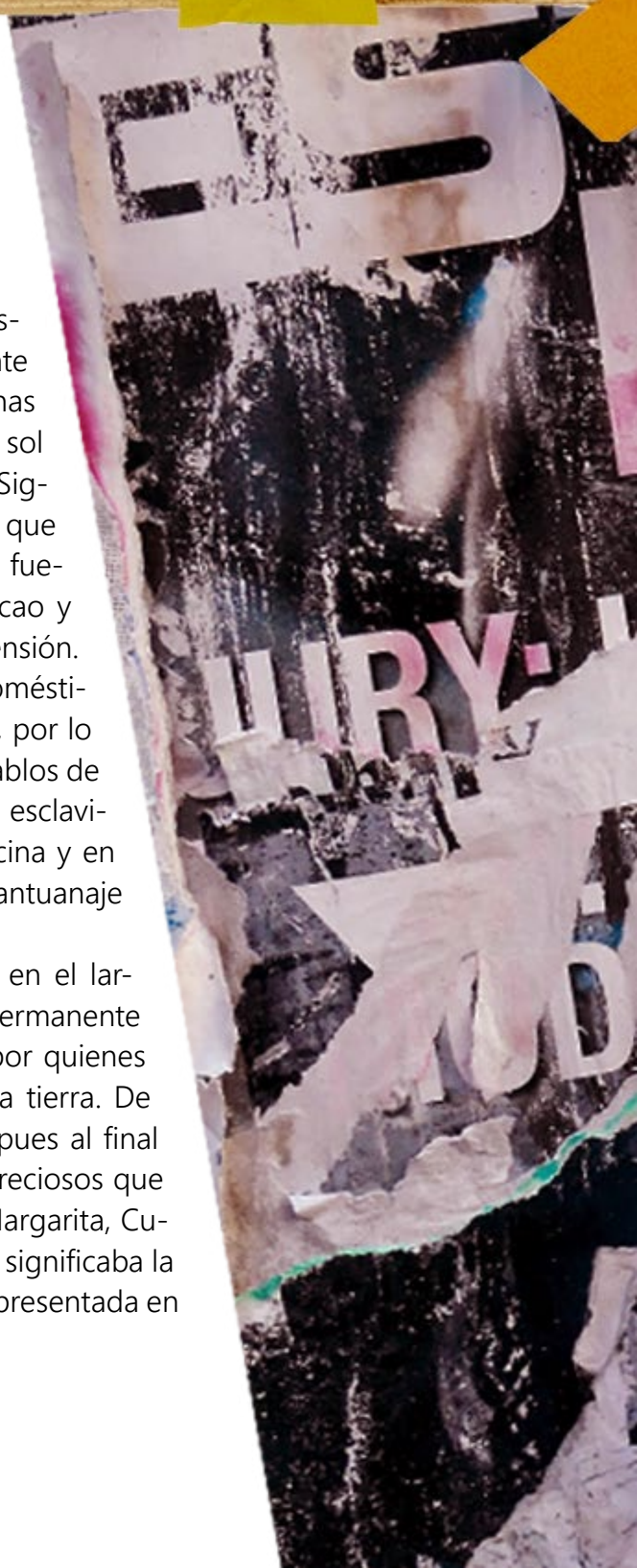

También se basó esa economía agraria y de signo latifundista, en el trabajo del esclavizado, que traído compulsivamente por los mercaderes esclavistas, en condiciones infrahumanas desde la lejana África, dejó su sudor y su sangre bajo el sol abrasador y el látigo inclemente que surcaba su espalda. Signo aciago para una vida desgraciada que comenzaba, y que trataría de mitigar con la rebelión o la fuga. Estas escenas fueron constantes en las grandes haciendas de caña, de cacao y de algodón, así como en otras propiedades de menor extensión. Igualmente fue utilizado el esclavizado para el servicio doméstico, para atender las necesidades de las casas de los amos, por lo cual su vida transcurrió como mandadero, cuidador de establos de caballos y otras actividades propias de hombres. La mujer esclavizada se encargó de la limpieza de la casa, labores de cocina y en muchos casos de nodriza para amamantar los críos del mantuanaje criollo.

Estos cuadros de vida se iban sucediendo uno tras otro en el largo decurso colonial, con pocas variaciones, a no ser la permanente ambición terrófaga de adquirir más y más propiedades, por quienes usufructuaron en ese mismo tránsito los beneficios de la tierra. De este modo, las grandes familias acrecentaban su caudal, pues al final de cuentas al no haber grandes yacimientos de metales preciosos que explotar, y al haberse agotado los placeres perlíferos de Margarita, Cubagua y otros lugares, había que echarle mano al bien que significaba la tierra, por supuesto con el empleo de esa mano de obra representada en el trabajo indígena y de los esclavizados.

Otra de las líneas gruesas de estudio del proceso colonial, lo constituye la existencia de un ámbito social marcadamente desigual, en el entendido de apreciarse la persistencia de diferencias sociales devenidas del color de la piel, el patrimonio económico y los grandes apellidos de familias que vivían del abolengo y la tradición, con relaciones endogámicas evidentes, en las cuales hubo casos extremos donde se requirió de la dispensa eclesiástica, pues se presentaron situaciones de dispensar hasta nueve grados de parentesco entre primos. Esta persistencia se apreciará en todo el decurso histórico de entonces, pues las posibilidades de ascenso social eran prácticamente nulas, en un medio cerrado en ese sentido.

La gente inferior, como solía denominársele, estaba al margen de una formación por vía de la educación formal, por lo cual los niveles de analfabetismo eran muy acentuados, situación que perduró en Venezuela y en Latinoamérica en general, hasta muy entrado el siglo XX. Las personas que componían este grupo en su gran mayoría fueron indígenas o esclavizados sin dejar de lado –en término de lo socialmente marginal- a los pardos, que si bien tuvieron alguna opción de igualación social[7], la práctica cotidiana demostraba efectivamente otra cosa.

Además, esa diferenciación también era muy notoria en los niveles económicos de cada clase, entendiendo por ello lo que fue marca común de la época: el grupo minoritario en la escala social, representado en su mayoría por blancos criollos y funcionarios españoles de rango en la administración pública, fue el que usufructuó con largueza ese provento económico, que generó una posición de privilegio a todo nivel y circunstancia. Para los demás, particularmente indígenas y esclavizados, solo quedaron los mendrugos y la existencia de una vida sin hora y azarosa.

Otra línea distintiva de ese proceso que venimos esbozando, lo constituyó el ámbito de la administración de justicia, que a los efectos de la aplicación de la ley, tanto en causas civiles como en las criminales, presentó igualmente el cuadro diferenciador, socialmente hablando, que se ha delineado hasta ahora. Como características resaltantes, ese cuadro jurídico no fue más que el mismo aplicado en España, con un cuerpo de leyes, de carácter supletorio en América, sustentado en legislaciones de vieja data como: Las Siete Partidas, Fuero Real, Ordenanzas de Castilla, Fuero Juzgo y Leyes de Toro. Para los dominios americanos se aprobaron, en 1680, las Leyes de los Reinos de las Indias, que más que disposiciones para normar la relación social, tuvieron por objeto dirigir la administración monárquica local. La otra característica de interés, fue la aplicación de un casuismo acentuado para el conocimiento de las causas judiciales.

En lo concreto y cotidiano, a lo largo de un extenso período que cubre los años 1700 al 1821, se suscitaron en el seno social un buen número de faltas y delitos que alteraron el orden, ya por acciones individuales, ya colectivas[8] ; en las cuales se incluyen casos de adulterio, amancebamiento, abigeato, rapto, fugas y rebeliones de esclavos, hurtos, robos, homicidios, heridas, estupro, violación, injuria, sodomía y homicidios, que fueron delitos de los más comúnmente cometidos.

Cabe anotar que las penas y castigos derivadas de la comisión de delitos, fueron aplicadas con mucha dureza hacia los sectores considerados inferiores en la escala social. De este modo, las espaldas de indígenas y esclavizados recibieron buen número de latigazos hasta hacer correr la sangre. Otros fueron llevados al cepo, algunos destinados a la cárcel o a trabajos forzados en obras públicas. A los que no pertenecían a esta clase, que en buena parte habían cometido delito de estupro, bigamia, adulterio y concubinato

7 Para un mejor conocimiento de este aspecto, recomendamos la lectura del texto de Santos Rodulfo Cortés: El Régimen de "Las Gracias al Sacar" en Venezuela durante el Período Hispánico.

8 Un proyecto adelantado por la Academia Nacional de la Historia, entre 1987 y 1991, logró colectar y sistematizar alrededor de 60.000 causas judiciales sobre diversos asuntos en lo civil y en lo criminal. Quien esto escribe, produjo dentro de dicho proyecto un texto titulado: Antonio González Antías, El Proceso Judicial en la Administración de Justicia en Venezuela (1700-1821) Casos de homicidios y heridas.

la pena pasaba por ser reconvenidos por la autoridad eclesiástica, para que no volviera a caer en pecado. A lo sumo, se le cargaba con una pena pecuniaria o con un destierro por tiempo determinado.

Para concluir esta parte del presente artículo, no podemos dejar de mencionar el protagonismo de la iglesia católica en ese andar de 300 años de historia. Su inserción en el proceso histórico colonial viene aparejada con la imposición monárquica de la conquista-colonización. La gran excusa de la irrupción invasora, que se escudaba bajo la acción evangélica de dar a conocer el cristianismo a los indígenas americanos, a quienes tildaron de idólatras e infieles, iba a requerir de la iglesia como institución que llevaría adelante ese propósito. La forma directa de esa imposición de la fe, se daba a través de la creación de los pueblos de doctrina que en paralelo con la encomienda de indios, representó el medio de sujeción por excelencia de las tribus que debieron ser sometidas. También se erigieron los pueblos de misiones, que tenían por objeto el mismo fin de reducir a las masas indígenas, a las políticas de poblamiento que llevó adelante la corona española.

Sobre la Guerra Federal

El otro punto que ocupa nuestro interés al escribir este artículo, es el tocante a la Guerra Federal, Guerra Larga o Guerra de los Cinco Años (1859-1863) como también se le denomina. Entendida esta conmoción como hecho histórico de relevancia, tanto por su significado y repercusión en su coetaneidad, como lo que representa en cuanto hito de interés para el estudio histórico en general; así en sus aspectos antecedentes como en la incidencia que tuvo en los eventos posteriores.

Se puede estimar que los problemas puntuales característicos del orden colonial, a excepción del cambio del sistema político –República por Monarquía- no encontraron mayor solución con el alcance de la independencia nacional. A partir de 1830, y con mayor énfasis en las décadas de 1840-1858, la persecución desatada con ahínco una vez fallecido Simón Bolívar, contra los seguidores del héroe y sus ideas, llegaron hasta el destierro de muchos.

Por lo general, la Guerra Federal ha sido estudiada, mayormente, desde la óptica que considera y con más énfasis el hecho bélico como tema principal. De este modo, se ha dado menos importancia al aspecto social en su conjunto, y la conmoción generada al seno del conglomerado, con todas las consecuencias que ello implicó (niveles de pobreza permanentes, migraciones internas forzadas por la guerra, alteraciones del orden local, bandolerismo). En tal sentido, sería interesante abordar de manera más integral, con visión de conjunto este ámbito de estudio, al precisar esos aspectos que nos darían una mejor comprensión de este evento histórico de resonancia.

En términos amplios, podríamos decir que ese discurrir está señalado por la persistencia de una inestabilidad política que gana ímpetu, como ya se dijo, a partir de 1830, con todo y el establecimiento de la República en ese año, que se manifestará a lo largo de un período endémico de asonadas, desórdenes en el campo, cuya solución se pretenderá con el desarrollo y resultado de la Guerra Federal. De ello se puede admitir o colegir entonces, la existencia de un período de preguerra en el cual van a surgir movimientos y revueltas en el campo venezolano, como signo de un malestar creciente que la política no logra aminorar. No tenemos espacio, en este corto artículo, para exponer aun sintéticamente, algunos cuadros o pormenores de esta situación. [9]

También es notoria la pugnacidad política entre liberales y conservadores, cuya acción no solamente se sustentó en la apetencia por el poder, sino también en el provecho económico que pudieran obtener a partir de allí; eran propietarios y hacendados en cuyo grupo habría que incluir

9 *Para ello, se puede consultar: Robert P. Mathews, Violencia Rural en Venezuela 1840-1858 (Antecedentes socioeconómicosde la Guerra Federal)*

también a militares de alto y mediano rango, estos últimos cuyas prebendas fueron obtenidas, en muchos casos, por vía de la Ley de Haberes Militares, como forma de pago por su participación en la guerra independentista. Como se ve, la figura del latifundio lo que hizo fue cambiar de denominación, o de tiempo histórico, pues si antes se le podía denominar latifundio colonial, ahora le cabía el nombre de latifundio republicano, siendo en el fondo la misma cosa. La pugnacidad en referencia tenía como asidero, en general, las ideas que proponían el centralismo como fórmula de gobierno, o las que defendían el liberalismo teniendo como ariete la opción federalista o de autonomía de las provincias.

En ese escenario político, económico y militar, antes y durante la Guerra Federal, destacan las figuras de José Antonio Páez, Antonio Leocadio Guzmán, Ezequiel Zamora y Juan Crisóstomo Falcón. En verdad, todo iba a discurrir en el desacuerdo antes de llegar a posiciones conciliadoras en búsqueda de la paz. Las rebeliones campesinas marcarían la pauta, junto a un caudillismo que solo alimentaba la anarquía y la discordia. La figura de Ezequiel Zamora alcanzaría notoriedad en todo este cuadro, y ya la historiografía pertinente se ha encargado de exponer, con detalles, el protagonismo de este hombre.

En 1858 estalla la Revolución de marzo, con Julián Castro a la cabeza, y con ello se intentó buscar la conciliación, pero las promesas incumplidas dieron al traste con esta esperanza. La merma económica seguía abatiendo al país, y los dígitos de fallecidos por la guerra fluctuó, según comentarios, entre 20.000 y 40.000 personas. Ezequiel Zamora es asesinado apenas inicia la contienda, y cae en San Carlos por un certero disparo de un francotirador. Esto, como es obvio pensar, implicó un golpe certero a las fuerzas federalistas, que habían alcanzado en Santa Inés (10-12-1859) un triunfo de importancia. En adelante, las riendas del federalismo pasarán a manos de Juan Crisóstomo Falcón, que luego de la firma del Tratado de Coche (25-4-1863) que puso fin a la guerra, asumiría la Presidencia de la República.

canon
Revista de Historia
Ciencias Sociales, Arte y Cultura.

FUENTES DE CONSULTA

BLOCH, Marc.
Introducción a la Historia. México, Fondo de Cultura Económica, Colección Breviarios, 1987.

BRITO FIGUEROA, Federico.
Tiempo de Exequiel Zamora. Caracas, EBUC.

GONZÁLEZ ANTÍAS, Antonio José.
El Proceso Penal en la Administración de Justicia en Venezuela (1700-1821) Caracas, ANH, Serie Estudios, Monografías y Ensayos, Volumen 186, 2003.

RODULFO CORTÉS, Santos,
El régimen de "Las Gracias al Sacar" en Venezuela durante el período hispánico.Caracas, ANH, Serie Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 2 V., 1978.

DURAND, Guillermo.
Caracas en la mirada propia y ajena. Caracas, Talleres Litográficos Comercializadora Fraduars, C.A., 2008.

SCHAFF, Adam.
Historia y Verdad. México, editorial Grijalbo, 1974.

canon

LA RETÓRICA
DE LA INCLUSIÓN Y LA MULTICULTURALIDAD.
Hiperrealidad y tokenismo.

Argisay E. Molina Guzman
Profesor de Historia

EPILOGO INCONCLUSO

La multiculturalidad propuesta desde la palestra de la oficialidad de los grandes mercados, termina convirtiéndose en consenso cultural neoliberal, sencillamente es una píldora anestesiadora para los sujetos que se encuentran viviendo fuera de sus fronteras territoriales e identitarias, es una manera de mostrar una cara amable en torno a las realidades de exclusión y racismo en la mayoría de los países llamados del "primer mundo".

Esta multiculturalidad y diversidad falsa termina frenando las acciones verdaderamente transformadoras que se proponen algunos movimientos y grandes multitudes preterizadas y excluidas, condenadas a la negación absoluta de su existencia. Estos discursos y narrativas desde la falsa inclusión y diversidad terminan por legitimar relatos históricos hiperreales lanzando por la borda los grandes esfuerzos de la humanidad a lo largo del tiempo en cuanto a la preservación de la memoria.

Industria cultural, capitalismo digital y streaming

La concepción de la cultura como industria queda bien dibujada en el planteamiento realizado por la escuela de Frankfurt. Al respecto, Giroux, H. (1997) apunta lo siguiente:

"La cultura había llegado a ser otra industria, una que no sólo producía bienes, sino que también legitimaba la lógica del capital y sus instituciones. El término "industria cultural" fue acuñado por Adorno como respuesta a la reificación de la cultura, y tuvo dos propósitos inmediatos. Primero, fue acuñado con el fin de exponer la noción de que la cultura surge espontáneamente de las masas en sí mismas. Segundo, señalaba la concentración económica y los determinantes políticos que controlan la esfera cultural, en favor de la dominación social y política. El término "industria" en la metáfora ofreció un punto de análisis crítico. Es decir, se-

Argisay Molina
Profesor de Geografía e Historia. (UPEL-IPC). Tesista maestría de educación (UBV). Maestrante de Historia (UNEARTE-CNH). Profesor Universidad Experimental de la Gran Caracas (UNEXCA). Miembro Equipo de investigación de FUNDAPATRIMONIO. Director y Editor de la Revista Afrocaribeña Ire Yale.

1 Giroux, Henri (1997) Cruzando límites, editorial paidos. España (p.81)

ñaló no sólo la concentración de grupos políticos y económicos que reproducían y legitimaban los sistemas de creencias y valores dominantes, sino que también se refirió a los mecanismos de racionalización y estandarización tal como se infiltran en la vida cotidiana"

Desde esta perspectiva entendemos la industria cultural como una forma de legitimar las lógicas del capital y la estandarización de patrones y pensamientos; es sin duda alguna una de las maneras de también legitimar las instituciones que representan al sistema imperante.

En Dialéctica de la Ilustración, Adorno y Horkheimer [2] sostienen que la industria cultural y, en general, el entretenimiento no sólo produce diversión, sino un marco homogéneo de percepción y pensamiento. Para ellos, esta industria impone una manera de ver y entender el mundo, limitando así la reflexión autónoma de los individuos y, como resultado, generando un cierto conformismo que resulta beneficioso para un sistema de poder.

De esta manera, el espectador ya no es un individuo activo influenciado por sus ideas o por su reflexión respecto de la cultura, sino un consumidor pasivo moldeado por los contenidos y mensajes masivos que recibe. La industria cultural funciona como una máquina que, a través del entretenimiento, convierte al espectador en un sujeto obediente restringido a ser un receptor que no cuestiona lo que se le da.
La "unidimensionalidad" señalada por Marcuse [3] en su obra el hombre unidimensional implica la

"El espectador ya no es un individuo activo influenciado por sus ideas o por su reflexión respecto de la cultura, sino un consumidor pasivo moldeado por los contenidos y mensajes masivos que recibe"

reducción del pensamiento y la acción a lo que es funcional y compatible con el sistema político económico imperante. Todo lo que trasciende el "universo establecido", utopía, arte crítico, pensamiento negativo, deseo de transformación, es descartado, ridiculizado o absorbido de esta manera es invalidada la "imaginación crítica". De esta manera se inhibe cualquier deseo de transformación o cambio social profundo. En la visión de Marcuse, la cultura de masas no es auténtica en el sentido de que satisface necesidades, es decir, las personas encuentran allí una "felicidad" o alegría, pero no les interesa cuestionar las estructuras sociales. Además, no tienen elección sobre la realidad. Esta satisfacción, fácilmente disponible sin reflexión, socava el deseo de imaginar un orden social diferente, de modo que en una realidad "suficiente" uno se sienta "adaptado", incluso superficialmente.

Desde aquí podemos destacar una visión de la cultura de masas como una forma de control social, que no se basa en la coerción física, sino en la manipulación ideológica. El conformismo y la pasividad son una forma de alienación moderna. De hecho, es la cultura misma la que pone un freno al pensamiento crítico en lugar de alentarlo. La cultura y el entretenimiento en el sistema capitalista pueden utilizarse no sólo como un medio de escape, sino como un mecanismo para moldear el pensamiento y limitar la capacidad de transformación social.

Sin duda alguna, existe una estandarización, una homogenización cultural, que parte de un con-

---

2 Horkheimer M. y Adorno, T. W. Dialéctica de la ilustración, fragmentos filosóficos, Madrid España, editorial Trotta colección estructuras y procesos serie filosofía 1998. "La actual fusión de cultura y entretenimiento no se realiza sólo como depravación de la cultura, sino también como espiritualización forzada de la diversión. Lo cual se hace evidente ya en el hecho de que se asiste a ella sólo indirectamente, en la reproducción: a través de la fotografía del cine y de la grabación radiofónica. En la época de la expansión liberal la diversión vivía/le la fe en el futuro: todo seguiría así y, no obstante, iría a mejor" (p.188)

3 Marcuse Herbert, el hombre unidimensional, ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada. Editorial Planeta-De Agostini, S. A. (1993) España Barcelona p.42 "Los productos adoctrinan y manipulan; promueven una falsa conciencia inmune a su falsedad. Y a medida que estos productos útiles son asequibles a más individuos en más clases sociales, el adoctrinamiento que llevan a cabo deja de ser publicidad; se convierten en modo de vida... Así surge el modelo de pensamiento y conducta unidimensional en el que ideas, aspiraciones y objetivos, que trascienden por su contenido el universo establecido del discurso y la acción, son rechazados o reducidos a los términos de este universo"

Uso referencial, con fines académicos, tomada de: Bridgerton, creada por Chris Van Dusen (2023 Productora Shondaland, Distribuidor Netflix 2020).

senso establecido por la industria cultural que a su vez responde a las lógicas del neoliberalismo y el pensamiento colonial. Desde esta perspectiva podríamos rescatar lo señalado por Aníbal Quijano: "Como parte del nuevo patrón de poder mundial, Europa también concentró bajo su hegemonía el control de todas las formas de la subjetividad, de la cultura y, en especial, del conocimiento, de la producción del conocimiento"[4] Hay quizás dos actores importantes que entran en juego en este proceso de la hegemonía cultural actual, por un lado, Europa y por otro, EEUU. La industria cultural digital ha sobrepasado los tiempos y complejidades de producción audiovisual que se estilaban anteriormente en el cine y su accesibilidad. Este momento de, digamos, producción en masa es lo que podemos ubicar dentro del orden de ***los simulacros del segundo orden según Baudrillard*** [5]***, donde se*** simplifica el problema por absorción de las apariencias, o por liquidación de lo real, y se crean grandes cantidades de un mismo producto en serie de tal manera que se pierde en ese mar el original. Será la década de los años noventa donde se harán los preparativos para el nacimiento del streaming partiendo de la experiencia de la película de 85 minutos de David Blair desde su estreno en 1992. Esto marcará el posterior inicio y revolución de la televisión en el marco de la era de internet, posteriormente el nacimiento de YouTube y Dailymotion. Las nuevas plataformas audiovisuales reconfigurarán el cine y la televisión, y la producción de material audiovisual se dará de manera masiva, así como el acceso al mismo. Desde esta realidad, Jin, Dal. (2019) señala lo siguiente:

"El gobierno estadounidense ha apoyado ampliamente a Hollywood, impulsando la apertura de sus mercados culturales en otros países, lo que significa que se ha involucrado activamente en el comercio cultural, exigiendo a otros gobiernos una política de no intervención en este ámbito" [6]

Está claro que la política de no intervención está ligada al hecho de la expansión de la industria cultural a través de las nuevas tecnologías; a su vez podemos entender de manera directa que se trata de establecer un consenso en torno a los contenidos y discursos culturales que inundarán los mercados y sociedades desde Estados Unidos. Sin duda, estas acciones culturales vienen también ligadas a las nuevas formas de configuración de la economía capitalista, que podemos denominar capitalismo digital.

"Es la dimensión de la sociedad capitalista donde los procesos de acumulación de capital, poder de decisión y reputación se median y organizan con la ayuda de

4 Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. (p. 11)

5 Baudrillard, J. El intercambio simbólico y la muerte. Monte Ávila Editores Latinoamericana, Caracas, 1992 "La producción es el esquema dominante de la era industrial".

6 Jin, Dal. (2019 Globalization and Media in the Digital Platform Age. Doi: 10.4324/9780429330032. (p. 5)

las tecnologías digitales, y donde los procesos económicos, políticos y culturales generan bienes y estructuras digitales. El trabajo digital, el capital digital, la comunicación política en línea, los aspectos digitales de las protestas y las luchas sociales, la ideología en línea y la cultura digital dominada por los influencers son algunas de las características del capitalismo digital. "En el capitalismo digital, las tecnologías digitales median la acumulación de capital y poder" [7]

Las plataformas de streaming como Disney+, HBO Max, Netflix, Amazon Prime y VIX no solo facilitan y venden productos audiovisuales, sino que también extraen valor de los datos generados por los usuarios.

Los datos son el nuevo elemento de valor en el marco del capitalismo digital; las empresas tecnológicas han desarrollado modelos de negocio basados en la recopilación, análisis y monetización de estos datos.

Esta acumulación de capital se basa en la explotación de un recurso intangible (los datos) que son producidos gratuitamente por los usuarios, lo que representa una nueva forma de extracción de valor en la era digital. Es una forma de plusvalor que generan los usuarios del streaming constantemente de manera inconsciente; estos datos son los que ayudan a la industria cultural a construir los contenidos en el marco de la cultura de masas. Sumado a esta realidad del capitalismo digital, tenemos el surgimiento de los influencers, que son los actores más representativos del capitalismo digital.

En este contexto, el capitalismo digital acumula realmente poder, un poder desde la información que maneja y operacionaliza, un poder sobre las narrativas culturales que puede imponer de manera masiva y, evidentemente, un poder sobre las decisiones de los individuos que pueden ser influenciadas y condicionadas. Es una concentración de poder político y cultural que se traduce en la configuración de las identidades culturales individuales y colectivas.
Estas operaciones culturales son las que encaminan a las sociedades a la homogenización cultural, a sumarse a los consensos culturales del pensamiento colonial.

Desde estas realidades, entonces, podemos ver un poco más claro el panorama que se desarrolla en torno a una diversidad de discursos y narrativas culturales que legitiman ideas vacías en los consumidores. En este caso abordaremos una narrativa de la industria cultural actual, la que señala Samir Amin como *"el elogio de las diversidades heredadas"* [8]

Sin duda alguna, es parte de la retórica de la industria cultural actual y se ha legitimado como un discurso preponderante. Desde el streaming y las RRSS se celebran las diferencias culturales, étnicas y religiosas, pero desde la superficialidad, desde el ***simulacro***[9], sin cuestionar las condiciones materiales y políticas que las sostienen.

Este *"elogio"* puede ser visto como una forma de fetichización de la diversidad, donde las diferencias se convierten en mercancías culturales que se consumen sin transformar las estructuras de desigualdad. En lugar de promover una verdadera emancipación, este discurso puede perpetuar la opresión al enmascarar las relaciones de poder existentes.

El discurso de la multiculturalidad y la diversidad como simulacro tokenista.

Los principios de la falsa tolerancia y la multiculturalidad se reproducen como propaganda, como ideología, legitimando un clima social donde todos y todas nos sentimos incluidos en los discursos, en la estética, en la "realidad" y en todos los espacios sociales. Es una forma de

7 Fuchs, C. (2023). Digital Capitalism. (p. 41)

8 Amin, S. (2004). The Liberal Virus: Permanent War and the Americanization of the World. *"El elogio de las diversidades heredadas, que se propone en lugar del necesario esfuerzo para transgredir los límites del universalismo burgués, funciona entonces en concordancia perfecta con las exigencias del proyecto de mundialización del imperialismo contemporáneo. Un proyecto que sólo puede producir así un sistema organizado de apartheid a escala mundial" (p.22)*

9 Baudrillard, J. La ilusión vital. Siglo XXI de España Editores, Madrid, 2000, p.39. *"El simulacro es, por un lado, 'no-realidad', el 'exterminio de realidad', una forma vacía"*

anestesiar la conciencia de clase y condicionar la memoria histórica de los excluidos a una especie de amnesia. Al respecto, McLaren P. (2012):

"Los llamados por la diversidad por parte de los políticos y educadores y reformadores sociales han llevado históricamente a los grupos marginados —latinos/as, afroamericanos, asiáticos, poblaciones indígenas— al centro de la sociedad, en términos, al menos, de hablar de la importancia de encarar sus necesidades, más que de encarar sus necesidades realmente o encarar sus necesidades reales. En otras palabras, este llamado por la diversidad ha sido poco más que la retórica iluminista, ciertamente no práctica. Sin embargo, debido a la falta de oposición a la explotación capitalista que ha sido fomentada por las políticas neoliberales a lo ancho del mundo, la educación multicultural continúa docilizando sus mayores posibilidades emancipatorias al iniciar lo que yo creo son, en su mayoría, llamados políticamente vacíos por la diversidad, llamados por la diversidad llevados a cabo en un aislamiento antiséptico de un cuestionamiento al centro capitalista. Este centro es lo que da firmeza a la producción de la identidad que yo llamo la eterna recurrencia de "lo blanco". Esta identidad constituye el destilado del colonialismo, el imperialismo y el éter de las mentiras blancas que inutiliza el aire que respiramos. Esto significa que el pluralismo está secretamente alineado con la asimilación. Ser llevado "dentro del centro" sin que sea permitido criticar ese centro es equivalente a internalizar los códigos de "lo blanco" (sin que sean concedidos los beneficios de asumir realmente la posición social de "lo blanco")" [10]

No es un secreto que las ideologías y prácticas neoliberales han moldeado la manera en que los estados y el mercado han tratado de abordar la multiculturalidad y la inclusión de los grupos marginados en la sociedad. A lo largo de estas dos últimas décadas, la retórica de la diversidad ha sido utilizada y vaciada de contenido insurgente, con la promesa de una "sociedad inclusiva", pero sin una discusión real en torno al sistema de opresión, marginación y racialización que sigue funcionando en el fondo.

La oquedad política en cuanto a la diversidad es realmente peligrosa, porque proporciona una ilusión de cambio, mientras deja intactas las estructuras que eternizan las desigualdades sociales. Es una forma de anestesiar a la conciencia cultural. Esto da lugar a una especie de *simulacro* de inclusión que no altera las bases fundamentales del sistema.

> **"La modernidad/colonialidad ha legitimado la identidad blanca como canon por la que se mide la validez de todas las demás identidades, pensamientos y cosmovisiones"**

La *modernidad/colonialidad* [11] ha legitimado la identidad blanca como canon por el que se mide la validez de todas las demás identidades, pensamientos y cosmovisiones. No es casual la homogenización cultural a través de la industria cultural actual, donde lo blanco se traduce en la preeminencia del eurocentrismo y el *american dream*. El "blanco" no solo representa a una categoría racial, sino un lugar en la sociedad que está intrínsecamente vinculado a las estructuras de poder, privilegio y dominación. Esta identidad blanca ha permeado a través de siglos de colonialismo, imperialismo y racismo estructural hasta llegar a convertirse en una retórica cargada de oquedad política en cuanto a la diversidad y el pensamiento intelectual actual.

10 Mc Laren Peter La pedagogía crítica revolucionaria, El socialismo y los desafíos actuales. Argentina, buenos aires, Ediciones herramienta, colección pensamiento crítico 2012. P.27

11 Walter Mignolo, La colonialidad: la cara oculta de la modernidad. En Ramón Grosfoguel, Santiago Castro-Gómez y Walter D. Mignolo (Eds.), El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global (pp. 39–94). (Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos. 2009), lo presenta de la siguiente manera "La «modernidad» es una narrativa europea que tiene una cara oculta y más oscura, la colonialidad. En otras palabras, la colonialidad es constitutiva de la modernidad: "sin colonialidad no hay modernidad" (p. 39.)

Uso referencial, con fines académicos, tomada de: Stranger things, Creado por Hermanos Duffer, Dirigido por Matt Duffer, Ross Duffer y Shawn Levy (Monkey Massacre, Distribuidor Netflix última emisión 2025)

Así mismo es como en la actualidad, a través de la cultura de masas y la industria cultural, se va construyendo este discurso falso que trata también de enmascarar los principios, historia, prácticas y filosofía del estado que representa la modernidad/colonialidad, para definir lo que llama Baudrillard la hiperrealidad, que es una simulación que reemplaza la realidad y donde se le da primacía a lo representado y no a lo que se quiere representar. Es una muestra clara de cómo opera esta retórica de la modernidad/colonialidad en cuanto a la multiculturalidad y la inclusión desde la oquedad política.

Aunque parezca increíble, los elementos constitutivos de la modernidad/colonialidad en cuanto a las formas de opresión cultural se ven reconfiguradas en nuestros contextos actuales, en la época colonial para regular las acciones conspirativas y las manifestaciones culturales propias de los esclavos se establecieron espacios denominados en algunas regiones cabildos y en otras cofradías, ambas cumplían la misma función, estas formas de control ya se habían ensayado desde el siglo XIII en Sevilla[12], luego fueron traídas por la invasión española a nuestras latitudes, con el fin de imponer las culturas y tradiciones europeas en los esclavizados, muchos esclavos absorbieron estos rasgos por la fuerza del látigo y de esa manera podían asegurar una aceptación en el marco de la racialización colonial.

En la actualidad, hay un proceso de control cultural similar al de los cabildos, por eso hablamos de una reconfiguración de los elementos constitutivos de la modernidad/colonialidad donde, a través de la industria cultural, se establece la idea de que los grupos marginados deben adoptar los códigos y normas de esa identidad cultural hegemónica, ya que la aceptación dentro del sistema solo es posible a través de la internalización de estos códigos e identidad hegemónica. Sin embargo, esto no implica que esos grupos obtengan los beneficios o el poder asociados con el hecho de "lo blanco". Sencillamente, siguen siendo excluidas de los beneficios materiales y simbólicos que la sociedad de la modernidad/colonialidad dominante ofrece.

En este contexto pueden surgir dos elementos para el análisis bastante interesante: por un lado, la colonización identitaria y, por el otro, lo que algunos denominan tokenismo.

Lo que denomino colonización identitaria a través de la industria cultural se da cuando los individuos asimilan los arquetipos culturales, sociales, políticos, éticos y estéticos que terminan reforzando su propio lugar de sometidos en la sociedad. Al respecto, Peter Burke señala lo siguiente:

12 *Ortiz de Zuñiga (1796), Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, libro XII, cap. 10: "Eran en Sevilla los negros tratados con gran benignidad desde el tiempo del rey don Henrique III, permitiéndoseles juntarse a sus bailes y fiestas en los días feriados, con lo cual acudían más gustosos al trabajo y toleraban mejor el cautiverio; y sobresaliendo algunos en capacidad, a uno se le daba título de mayoral, que patrocinaba a los demás con sus amos y con las justicias componía sus rencillas"*

"Fue una época de búsqueda de tradiciones nacionales en la que se construyeron monumentos nacionales y se crearon rituales nacionales (como el Día de la Bastilla), y la historia nacional ocupó en las escuelas europeas un lugar más importante... El objetivo era esencialmente justificar o «legitimar» la existencia de la nación-Estado, lo mismo en el caso de nuevas naciones como Italia o Alemania que en el de más antiguas como Francia, donde aún era necesario crear una lealtad nacional y los campesinos debían ser convertidos en franceses. La propia sociología de Émile Durkheim, con su énfasis en la comunidad, el consenso y la cohesión, lleva la impronta de este periodo. No sería prudente seguir demasiado de cerca a Durkheim y a su discípulo Halbwachs en esta cuestión y considerar la función social de la memoria colectiva como si no existieran el conflicto y la disensión" [13]

La metrópolis europea de la modernidad/colonialidad tiene un arsenal de elementos que funcionan como reguladores culturales a lo largo de su historia y cada cierto tiempo se reeditan y se contextualizan. El planteamiento de Burke en cuanto a la creación de monumentos nacionales y rituales nacionales tenía un objetivo bien claro; ese objetivo era construir una nueva identidad cultural que asegurara la lealtad al estado nación naciente. De esa forma se construye un consenso cultural por parte del estado nación que moldea las identidades de los individuos bajo diversas maneras.

Sin embargo, en la actualidad podemos ver estas operaciones de colonización identitaria a través de la industria cultural, pero imponiendo una identidad que sobrepasa los estados nación con el interés de una homogenización total de la humanidad. El mercado global es la nueva identidad y la lealtad a desarrollar es en torno a los centros de poder mundial.

Lo que señala Burke es sumamente importante en cuanto a la función social de la memoria colectiva: no puede estar supeditada a una abstracción que la determine fuera de los parámetros del conflicto y la disensión. En este tipo de procesos de homogeneización cultural hay una serie de conflictos y disensos que se presentan y que son expresiones de la Otredad.

En otro orden de ideas se suma el "tokenismo", que surge como resultado también de una estrategia homogeneizadora en el seno del estado norteamericano. Es bien interesante su surgimiento; un punto de partida podría ser la promulgación de la Ley de Derechos Civiles de 1964, que impuso el requisito de que «los empleadores privados ya no podían negarse explícitamente a contratar o ascender a afroamericanos» [14] . Este requisito se impone de manera legal porque los empleadores excluían de los puestos de trabajo por razones de raza, color, religión, origen nacional o género.

Desde esta realidad, los empleadores y empresas no desmontaron su estructura de exclusión, sino que, debido a esta ley, las organizaciones lideradas por blancos históricamente han proyectado la impresión pública de ser inclusivas, cuando en realidad los grupos (de minorías étnicas) no son bienvenidos. Esta "inclusión" altamente visible de personas racializadas es fundamental para el mantenimiento de las ideologías e instituciones liberales blancas en Estados Unidos, ya que los muestra como progresistas e incluyentes.

Este concepto denominado ***tokenismo*** fue desarrollado formalmente por la socióloga Rosabeth Kanter en su libro "Men and Women of the Company" (1977), que es un clásico en los estudios de género y gestión. En 1977, Kanter precisó el término ***tokenismo*** en su amplio estudio sobre la consultora Industrial Supply Corporation (Indsco), aplicando el término a estudios de género donde la mujer es el token.

Podemos ver cómo surge esta estrategia de control cultural, social y laboral que la abordaremos desde el planteamiento de Baudrillard, cuando

13 Burke, Peter (2000). Formas de historia cultural. Alianza Editorial, Madrid (p.79 y 80)

14 Riccucci, N (2002) The Rise of Tokenism, Encyclopaedias almanacs transcripts and maps, [ONLINE] Available at: https://www.encyclopedia.com/social-sciences/encyclopedias-almanacs-transcripts-and-maps/tokenism (accessed: 30/12/2022). El racismo y su prolongada historia en la sociedad estadounidense dieron lugar al concepto de tokenismo. En la medida en que los empleadores, tanto privados como públicos, podían mantener a los afroamericanos fuera de la fuerza laboral, lo hacían, y con impunidad. Antes del Título VII de la Ley de Derechos Civiles de 1964, ninguna ley federal obligaba a los empleadores a abstenerse de discriminar a las personas por razones de raza, color, religión, origen nacional o género.

nos habla del *tercer orden de los simulacros* [15], que se enmarca dentro de lo *hiperreal,* que es un elemento fantástico que no es más que montaje y la manipulación.
A pesar del estudio amplio de la socióloga Rosabeth Kanter, las soluciones que propone no tienden a generar las condiciones de transformación real de los espacios laborales y la exclusión, sino que sencillamente, sin cuestionar la explotación laboral, ella concluye que la solución para las formas de exclusión de la mujer es contratar más mujeres; entonces, desde la conceptualización del tokenismo, la solución también sigue siendo tokenista.

El tokenismo es una muestra de la *hiperrealidad* [16] de los simulacros del tercer orden en la sociedad cultural. En el marco de estos simulacros, una de las intencionalidades más importantes no es la producción, sino la reproducción, la reproducción de una hiperrealidad, en este caso la reproducción del simulacro de la inclusión y multiculturalidad que fue forzada desde el ámbito legal. Entonces, esta hiperrealidad ensayada en las esferas del trabajo y la racialización se traslada al ámbito cultural para tratar de legitimar una visión progresista del mercado neoliberal y los centros de poder.

Desde el ámbito de la industria cultural, entonces, vemos cómo se manifiesta la hiperrealidad en el marco de la inclusión y multiculturalidad como hiperrealidad del tercer orden de los simulacros, y la hiperrealidad donde comienzan a incluir a los racializados y excluidos en los espacios de trabajo y empresas sencillamente es la ilusión que luego se va a reconfigurar en la industria cultural a través de la televisión y el streaming, asegurando este mismo esquema presente en todos los discursos, historias, programas, películas, series y relatos presentados.
Desde esta lógica pudiésemos pensar que la llegada al poder de Barack Obama no es una casualidad, sino el resultado de esta simulación, de esta hiperrealidad experimentada en principio en el ámbito laboral, dirigido por las élites blancas.

Para seguir pensando.

Sin duda alguna, este es un tema que está totalmente abierto para seguir profundizando; este aporte es sencillamente una pequeña pausa reflexiva que pueda permitir generar debates en torno al papel de los movimientos actuales progresistas relacionados con el género, la negritud, inmigrantes, en fin, los preterizados, racializados, excluidos y explotados. El gran peligro que presenta la industria cultural en este momento es convertir todas esas expresiones en tokens. El tokenismo, como hiperrealidad, no solo simula inclusión, sino que refuerza la colonialidad del poder. Un ejemplo es la película Black Panther, celebrada por su reparto afrodescendiente, pero producida por Disney, corporación que históricamente ha blanqueado narrativas. ¿Es esto emancipación o un nuevo colonialismo empaquetado como diversidad? En el marco de esta reflexión nace otra pregunta: ¿La actual práctica tokenista excesiva de Disney es un intento por sepultar su pasado donde banqueaba narrativas?

La retórica de la modernidad/colonialidad de la diversidad e inclusión ha sido absorbida por el neoliberalismo, convirtiéndose en un instrumento que anestesia las conciencias. Se trata de una inclusión simplemente simbólica, que no toca las estructuras profundas del racismo, la desigualdad ni la exclusión, sino que las disfraza con discursos vacíos. El capitalismo digital va tejiendo una homogeneización cultural, a través de la industria del streaming y las redes sociales, perpetuando la cultura de masas a través de medios digitales más sutiles y eficaces. En esta hiperrealidad, las diferencias culturales se vuelven mercancías: se celebran solo cuando son in-

15 *Baudrillard, J. El intercambio simbólico y la muerte. Monte Ávila Editores Latinoamericana, Caracas, 1992. "El tercer orden es el nuestro, no es ya del orden de lo real, sino de lo hiperreal" (p.7)*
16 *Baudrillard, J., op. cit., Lo hiperreal representa una fase mucho más avanzada, en la medida en que incluso esta contradicción de lo real y lo imaginario, queda en él borrada. La irrealidad no es en él la del sueño o del fantasma, de un más allá o de un más acá, es la de la alucinante semejanza de lo real consigo mismo. Para salir de la crisis de la representación hay que encajar lo real en la repetición pura. (p.85)*

ofensivas y rentables.
La inclusión cultural contemporánea es una reconfiguración de la colonialidad del poder, donde los preterizados son aceptados solo en la medida en que internalicen los valores, estéticas y códigos de la cultura dominante (blanca, eurocéntrica, neoliberal) una suerte de sumisión cultural. Esta asimilación, sin embargo, no garantiza justicia ni acceso al poder ya que se toma como elemento direccionador la noción del tokenismo, donde se permite cierta "diversidad" superficial (el sujeto negro, indígena, LGTB+ en roles visibles), pero sin alterar las estructuras que generan su exclusión en la realidad social.

Memoria histórica como campo de disputa

Por otra parte, quizás una de las principales preocupaciones de esta reflexión está relacionada con la memoria histórica, la identidad colectiva, el discurso histórico; estos elementos están sencillamente supeditados a estas nuevas narrativas, a estos nuevos discursos que, partiendo de la hiperrealidad, construirán un nuevo discurso histórico y orientado a legitimar una nueva memoria histórica blanqueada, ausente de las contradicciones sociales y la lucha de los históricamente oprimidos.

El vaciamiento de la memoria histórica que provoca la industria cultural. Al imponer una narrativa sin contradicciones ni conflicto social, la hiperrealidad blanquea el pasado y neutraliza las luchas históricas. Este vaciamiento es doblemente peligroso: impide imaginar futuros emancipadores y refuerza una cultura de olvido funcional al sistema. la historia como disciplina ha sido capturada por lógicas legitimadoras del Estado-nación y del orden capitalista.

El discurso de la inclusión, cuando no cuestiona el sistema económico y político que produce la exclusión, se convierte en un simulacro, una forma de control sofisticada. Se trata de una diversidad administrada que produce conformismo en vez de subversión, y que convierte la lucha social en performance vacía, estéticamente rentable, políticamente inofensiva.

Los cabildos coloniales como dispositivos de control cultural en la época esclavista y la industria cultural contemporánea. Ambas instancias operan sobre la base de aceptar solo aquellas expresiones culturales que pueden ser domesticadas y que no amenazan el orden social dominante. Esta contrastación histórica permite constatar la permanencia estructural reconfigurada de la colonialidad bajo nuevas formas tecnológicas y discursivas.

FUENTES DE CONSULTA

AMIN, Samir
The Liberal Virus: Permanent War and the Americanization of the World. Revista mensual de Pensa, Nueva York, 2004.

BAUDRILLARD Jean
El intercambio simbólico y la muerte. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 1992.

BAUDRILLARD Jean
La ilusión vital. Madrid, Siglo veintiuno de España Editores, 2000.

BURKE, Peter
Formas de historia cultural. Madrid, Alianza Editorial, 2000.

FUCHS, Christian.
Digital Capitalism. Routledge y Taylor & Francis Group 2023

GIROUX, Henri
Cruzando límites, España: Editorial Paidos, 1997.

HORKHEIMER M. y ADORNO, T. W.
Dialéctica de la ilustración, fragmentos filosóficos, Madrid España, editorial Trotta colección estructuras y procesos serie filosofía 1998.

MARCUSE Herbert
El hombre unidimensional, ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada. Editorial Planeta-De Agostini, S. A. (1993) España Barcelona

MC LAREN Peter
La pedagogía crítica revolucionaria. Argentina, buenos aires, Ediciones herramienta, colección pensamiento crítico 2012.

MIGNOLO Walter
La colonialidad: la cara oculta de la modernidad. En Ramón Grosfoguel, Santiago Castro-Gómez y Walter D. Mignolo (Eds.), El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global (pp. 39–94). (Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos. 2009)

QUIJANO, Aníbal
Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina, 2000.

SILVA, Ludovico
Los cómics y sus ideologías vistos de revés, ensayo incluido en el libro Teoría y práctica de la ideología, Editorial Nuestro Tiempo, Colección La Cultura al Pueblo. Quinta edición, México, 1977.

¿BYPASS LOGÍSTICO GLOBAL?

¿Problemas con aranceles?

PONEMOS HECHO EN MÉXICO A TUS PRODUCTOS CHINOS

EL OFICIO DEL HISTORIADOR

frente a las Tecnologías de Información y Comunicación:

Entre el rescate de la historia, la memoria, el patrimonio y el aumento de la brecha digital.

Carlos Morles Timaure
Licenciado en Historia

HISTORIA EN VIVO

La protección del patrimonio: del monumento al patrimonio intangible o inmaterial de la humanidad.

Carlos Morles
Licenciado en Historia (UCV - 2013). Diplomado en Comunicación Digital (ELIPS -2018). Maestrante en Historia (UNEARTE). Profesor invitado (Escuela de Historia - UCV) del seminario "Difusión y promoción de la investigación histórica y social en la era digital: construyendo propuestas para nuestro tiempo".

Las últimas tres décadas han impactado el desarrollo tecnológico de la humanidad, con un evidente avance en distintos ámbitos como la medicina, genética, astronomía, astronáutica, sin dejar a un lado los avances en el desarrollo vinculado a la informática, tanto en hardware como en software, lo que ha generado cambios importantes en materia de análisis de datos e impulsado una masificación avasallante del acceso y producción de información.

El concepto de patrimonio, como señala Galván (2009) sufrió, desde el siglo XVIII distintas transformaciones, partiendo del "monumento", hasta llegar a "todo el conjunto de bienes que se refieren a la actividad humana", además de incluso hablarse, en tiempos actuales, del patrimonio inmaterial.

Por su parte, Civallero (2017) acota que:

Un patrimonio intangible, en cuanto no se puede tocar. Tal intangibilidad hace que ese patrimonio sea mucho más difícil de identificar, de recuperar y de conservar. Preservar algo etéreo para evitar su desaparición implica fijarlo a un soporte y convertirlo en un bien tangible, o fomentar las condiciones para que esas memorias, esos recuerdos, esos saberes sigan siendo repetidos, reproducidos y perpetuados. O ambas a la vez. (pp. 43-44).

Es por lo anterior que creemos más que pertinente abordar estos temas, desde una visión crítica, en gran medida debido a la velocidad con la que están avanzando las "nuevas tecnologías" que, finalmente hemos asumido que no son tan nuevas y ahora las llamamos *Tecnologías de Información y Comunicación* (TIC), y su gran impacto para el control de masas, al mismo tiempo que constituye una ventana a la información, no necesariamente de calidad.

Ante este planteamiento, nos insertaremos en lo señalado por Asimov (1988) quien en una entrevista realizada por Bill Moyers en su programa *"El Mundo de las ideas"*

Este planteamiento surgió en un trabajo elaborado previamente, aún no publicado: Morles. (2025) La historia y las humanidades en la Era Digital: Entre el tecnofeudalismo y el pensamiento crítico, debates necesarios en la actualidad. El cual es parte de nuestras indagaciones histórico-teóricas, parte del proceso de desarrollo del trabajo de Maestría en UNEARTE.

señalaba las potenciales que tendría internet para el investigador, autodidacta en gran medida para él, donde los más ilustres académicos podrían hacer llegar sus charlas a un grupo mucho más amplio, donde el estudiante podría indagar sobre sus temas de interés sin límites, entre las virtudes que el prolífico autor veía que ofrecería dicha red.

Autores como Schiller (1999), señalan que nos encontramos en una era donde:

El ciberespacio está haciendo posible lo que Edward S. Herman denomina una «profundización del mercado», tanto para el entretenimiento doméstico comercial como para la educación, que durante mucho tiempo ha estado exenta, al menos en parte, de los imperativos comerciales. Las redes están generalizando directamente el alcance social y cultural de la economía capitalista como nunca antes donde Internet está catalizando una transición político-económica trascendental hacia lo que denomino capitalismo digital, y hacia cambios que, para gran parte de la población, son desfavorables. (pp. 3-17).

Fuchs (2022) manifiesta que el capitalismo digital:

No es una nueva totalidad ni una nueva formación social. No es una nueva sociedad, sino una característica y una dimensión novedosas de la formación capitalista de la sociedad, asimismo, continúa, la sociedad capitalista se basa en la dialéctica de múltiples capitalismos, es decir, de múltiples dimensiones del capitalismo que se desarrollan con el tiempo y mediante reestructuraciones implementadas como respuestas específicas a las crisis de la sociedad capitalista (pp. 7-8).

Otros autores como Varoufakis (2024), por su parte, señalan que nos encontramos en un proceso distinto, que él denomina "tecnofeudalismo" donde la Internet, se encuentra dominada por grandes corporaciones tecnológicas como Google, Amazon y Facebook perdiendo su concepción colectiva (p. 64). En este sentido, alertamos sobre la necesidad de abordar estos procesos económico-político-sociales y su impacto en la humanidad en general, así como en el ejercicio del historiador, los científicos sociales y la academia en su conjunto.

Partiremos del concepto de memoria planteado por Todorov en su diálogo con Moradiellos (2003) donde señala que esta es:
"el recuerdo del testigo, del que estuvo presente y rememora lo que ha pasado. En este sentido, la memoria es biográfica e individual: es la memoria del prisionero que estuvo en el campo de concentración" (p.119).

Además, precisa Moradiellos (2003), "La diferencia entre **«**memoria**»** como recuerdo del testigo e «historia» como relato del profesional es una constante en la obra de Todorov". Y continúa señalando que, para Todorov el historiador es el "representante de la disciplina cuyo objetivo es la restitución y el análisis del pasado" (p. 121). En función a lo anterior, presentaremos distintas interrogantes, a modo de ensayo, tratando de plantear problemáticas actuales, todas relacionadas al oficio del historiador, en distintos ámbitos, desde una perspectiva humanista.

Las TIC: ¿Herramientas para preservar las fuentes y el patrimonio o para aumentar las desigualdades sociales?

Vivimos, como hemos planteado anteriormente, en tiempos donde los formatos digitales y las TIC han cobrado más fuerza, donde estos representan una ventana para el acceso a las fuentes a investigadores nacionales y extranjeros, es por ello que señalamos como pertinente la revisión de las políticas actuales que rigen el uso y la aplicación de estas en lo que concierne a la preservación documental, patrimonial y cultural.

Es impresionante como la técnica aplicada a la comunicación ha avanzado desde aquellos 2008-2009, donde portales web como Cartapacio, iniciativa del profesor Oscar León, en nuestra época de estudiante en la UCV, eran una rareza a la hora de estimular la enseñanza y la problematización historiográfica en las aulas. Actualmente abundan muchos sitios, pero, lamentablemente, la calidad de los planteamientos y de los puntos de partida para debates, no suele ser la prioridad. Asimismo, la discusión en torno al uso pedagógico, más allá de la mera codicia corporativa, se ha venido diluyendo en "academias" destinadas a certificar habilidades para trabajos mecánicos, olvidando el sentido filosófico y abstracto, y su relación dialéctica con la realidad, de la formación universitaria.

La rápida aceleración en lo relacionado en lo relacionado a Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), de las cuales Cabero (1998) recogió características en común para diversos autores:

a) Inmaterialidad; b) Interactividad e interconexión; c) Instantaneidad; d) Elevados parámetros de calidad de imagen y sonido; d) Digitalización; e) Influencia más sobre los procesos que sobre los productos; f) Penetración en todos los sectores (culturales, económicos, educativos, industriales...). g) Innovación; h) Tendencia hacia automatización; i) Diversidad. (p.2)

Este autor, además, nos deja entrever sus impactos para la sociedad, en distintos ámbitos,

> **"Vivimos, en tiempos donde los formatos digitales y las TIC han cobrado más fuerza, donde estos representan una ventana para el acceso a las fuentes a investigadores nacionales y extranjeros"**

donde no todos nos ofrecen visiones positivas, principalmente para los países menos desarrollados, dentro de la dinámica capitalista. Luego del aislamiento forzoso producto del COVID-19, planteamos que la realidad informática o digital es parte de la cotidianidad humana, en el sentido de que ya no se puede negar el impacto de lo tecnológico en las relaciones sociales de producción.

Schwab (2017) en una reflexión plantea que actualmente, en lo que él denomina "la cuarta revolución industrial" manifiesta que en la misma existen "posibilidades ilimitadas de tener miles de millones de personas conectadas mediante dispositivos móviles, lo que da lugar a un poder de procesamiento, una capacidad de almacenamiento y un acceso al conocimiento sin precedentes" (p. 13). Sin embargo, posteriormente señala que:

La segunda revolución industrial todavía debe ser plenamente experimentada por el 17 por ciento de la población mundial, pues casi 1.300 millones de personas carecen de acceso a la electricidad. Esto también es válido para la tercera revolución industrial, con más de la mitad de la población mundial, 4.000 millones de personas, la mayoría en el mundo en desarrollo, sin acceso a internet (p. 21).

Esto plantea un horizonte donde existen ritmos desiguales de desarrollo científico-tecnológico, donde Schwab apunta a una reducción de dichas desigualdades, sin dar una respuesta con-

creta a dicho problema, es por ello que, desde nuestro punto de vista, consideramos necesario afrontar la discusión de estos temas desde la periferia, apostando por la extensión de la vida útil del hardware y a las iniciativas de software libre, optando también por una visión que busque un menor impacto ecológico producto de la carrera tecnológica actual, propuesta quizá inocente, pero necesaria en aras de preservar el planeta y sus especies, incluyendo la humana.

Trascendiendo el escenario fatalista planteado por Osten (2008), quien alertó sobre el riesgo de la desaparición de las fuentes físicas tradicionales como consecuencia del crecimiento de la digitalización, trataremos tomar una postura crítica, acompañando lo señalado por Eco (2014) al afirmar que:

Internet no es algo de lo que podamos decidir prescindir. Lo mismo pasó en su momento con la motorización, con la televisión: y ahora está ahí y nada puede eliminarlo, ni siquiera una dictadura. El problema no es solo reconocer los riesgos evidentes, sino también decidir cómo acostumbrar y educar a los jóvenes a usarlo de una manera crítica.

Resaltando, nuevamente, la necesidad de discutir en las aulas y otros entornos universitarios, por no decir en los ámbitos políticos y diplomáticos, principalmente desde la perspectiva de los países oprimidos, los potencialmente más vulnerables a la dominación tecnológica, cultural e intelectual, los llamados "del tercer mundo".

En un contexto que genera incertidumbres, ponemos como contraparte la capacidad de "extender la vida" de los formatos de documentos, textos, canciones, planteamientos académicos, culturales, o de otra índole, que podrían desaparecer producto del deterioro, o que son pocos conocidos, ya sea por razones políticas o ser parte de temas marginados, por abordar o ser producidos por grupos sociales con poca representación o incidencia política.

Montilla (2020), nos plantea que:

La investigación histórica, tanto en lo digitalizado como en lo nacido digital, tiene un reto importante para darle un sentido reflexivo a esa dimensión colectiva de participar en la preservación del pasado. Quizás el reto está en la necesidad de equilibrar la participación de muchas formas interpretativas del pasado, y en que eso se traduzca en la preservación de la diversidad cultural humana como especie. (pp. 53-54).

Por su parte, Castells (1997), manifiesta que:

Si bien la sociedad no determina la tecnología, sí puede sofocar su desarrollo, sobre todo por medio del estado. O, de forma alternativa y sobre todo mediante la intervención estatal, puede embarcarse en un proceso acelerado de modernización tecnológica, capaz de cambiar el destino de las economías, la potencia militar y el bienestar social en unos cuantos años. (p. 33)

Ante ese panorama, consideramos más que necesario el abordaje del contexto tecnológico desde las llamadas "periferias", tanto en lo relacionado a su discusión y uso, como en lo concerniente a legislación y regulación.

Asimismo, la Inteligencia Artificial (IA), consideramos debe ser abordada en múltiples instancias, mucho más allá de posturas pro o anti-tecnológicas, principalmente porque, en la actualidad, en lo que se asoma como su auge, deja grandes interrogantes y discusiones ético-prácticas, para los investigadores, académicos, estudiantes y el público en general.

Vale la pena señalar que la Organización de Naciones Unidas, en su portal Noticias ONU (2024), informó que "sólo siete países (Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Reino Unido y EE.UU.) participan en siete iniciativas destacadas de IA ajenas a la ONU, mientras que 118 países, principalmente del Sur Global, no participan en ninguna"[2].

Además, hacemos hincapié frente al gran potencial que tienen estas herramientas, principalmente la IA, en su potencial de contribuir a fortalecer la transculturación, debido a que la penetración de ideas, costumbres, formas y modos, entre muchas otras posibilidades, desde las potencias hegemónicas, empresas o intereses detrás de dichas tecnologías, las cuales pueden incidir peligrosamente en nuestra sociedad, algo que ha sido confirmado por quienes trabajan o

2 *Es interesante que la narrativa de la ONU siga considerando a China como un "país en desarrollo"*

han trabajado en el desarrollo de dichas tecnologías[3].

En este orden de ideas, la invitación a debatir sobre la tecnología y su incidencia en nuestros oficios, a evaluar los potenciales beneficios y alertar también sobre sus riesgos, en el espíritu también de apreciar los aportes de Osten (2008) y Eco (2014) a la discusión filosófica sobre la praxis histórica en la actualidad.

El hecho no es aceptar, o no, a la tecnología -que ya nos rodea y es parte de la cotidianidad- es cuestión de aproximarnos a la realidad, en un ejercicio de percibir la fuerte alienación informativa y tecnológica en la que nos encontramos, donde los trabajos científicos y académicos son una fuente minúscula de referencia en comparación con el contenido generado por "influencers", y donde la academia en muchos casos pareciera estar a la retaguardia.

Como contraparte, podemos tomar como referencia lo expresado por Foucault (1969) y Derrida (1994) quienes nos alertaban, el primero al señalar que los archivos son la *"ley de lo que puede ser dicho, el sistema que rige la aparición de los enunciados como acontecimientos singulares" (p.114)*, mientras que el segundo, a mediados de los 90's nos planteaba muchas de las interrogantes éticas y morales que hemos compartido en un ejercido de comprensión del impacto del email en la sociedad señalando que *"a un ritmo inédito, de forma casi instantánea, esta posibilidad instrumental de producción, de impresión, de conservación y de destrucción del archivo no puede no acompañarse de transformaciones jurídicas y, por tanto, políticas." (p.11)*

Dar un uso crítico a todas estas tecnologías es una necesidad imperante, lo es, asimismo, discutir sobre su desarrollo, impacto e implicaciones dentro de la sociedad, y en el particular histórico-cultural, ser parte del proceso de conceptualización y desarrollo de tecnologías que contribuyan a la preservación y difusión del patrimonio en sus distintas formas. Considerando que todas ellas amplían fronteras, pero también tienen grandes limitaciones o restricciones, y que, muchas veces siguen replicando, o dando vestigio, desde la experiencia o la mirada de los vencedores y no de los marginados: los pueblos originarios, las mujeres, los pobres, los neurodivergentes, los tradicionalmente excluidos de la historia.

Las TIC, la digitalización y los medios electrónicos como aliados de la preservación patrimonial.

Tras esta serie de reflexiones, podemos contemplar que las TIC ofrecen no sólo a los historiadores, los humanistas, científicos sociales, sino también a las comunidades y a las minorías la posibilidad de tener una "ventana digital" para resguardar o difundir su historia y ser, al mismo tiempo, mediadores de la memoria, donde, no obstante, surgen distintas dificultades, algunas de ellas asociadas a la formación técnica, algo que podría ser apoyado incluso con formación online, otras asociadas a la representatividad, donde existen minorías que siguen siendo discriminadas en la sociedad actual a nivel mundial y que, sin embargo, siguen siendo expresiones de la cultura, el pensamiento político y la realidad económico-social, tomando a consideración lo que hemos señalado, plantearon Foucault y Derrida, respectivamente.

Del mismo modo, comprender que tanto la concepción de cultura como la de patrimonio pueden caer en generalizaciones que terminan ocultando costumbres y prácticas que, o están fuera del pensamiento hegemónico, o ya no son socialmente aceptables, donde podemos colocar múltiples ejemplos contemporáneos como lo son las coleadas de toros y las peleas de gallos, por nombrar sólo dos prácticas que parecieran ir en contra de los cánones actuales, algo que esbozó Thompson (1995, p. 19) y que coincide

3 Invitamos a escuchar la entrevista a Jack Dorsey (Canal Norges Bank Investment Management, (12 de febrero de 2025, 15m40s) donde el entrevistado señala, rotundamente, que los algoritmos nos están programando y apunta a que no tenemos un control real sobre ellos.

con las preocupaciones de Osten (2008), antes mencionadas.

Asimismo, el impulso la visibilización de estas minorías, como agentes de cambio en la sociedad, es parte del potencial que poseen los medios digitales, siendo, al mismo tiempo, potenciales herramientas para la preservación digital de dichos contenidos donde, sin embargo, todo dependerá de las políticas, frecuentemente discriminatorias, de las compañías dueñas de dichas plataformas, pero también del papel de las instancias internacionales y los países que radican en torno a estas, viendo el desarrollo de políticas conjuntas de preservación del patrimonio digital como una alternativa y donde la discusión sobre hardware, software, retrocompatibilidad, compatibilidad extendida de formatos, entre otros temas, es una necesidad.

En el caso de los colegas historiadores, la invitación es a valorar, con mayor amplitud, el potencial y carácter de las herramientas y fuentes digitales y de la digitalización como elementos útiles para la dinamización de las investigaciones, así como para la preservación de documentos y otros tipos de fuentes en riesgo de desaparecer o poco conocidas, en la que apostamos por utilizarlas y generar criterios, sencillos pero efectivos, de certificación de la veracidad de dichas fuentes, donde apostamos al uso de herramientas de carácter libre que contribuyan a una mayor duración de determinados formatos, en aras de aminorar los efectos de la "obsolescencia programada", además de participar, de ser posible, en la concepción y desarrollo de dichos formatos, aportando nuestro criterio profesional y académico. Preservar la tecnología informática, como parte del patrimonio inmaterial, y en aras de prolongar la vida útil de los distintos formatos contribuye también a mitigar parte de los efectos negativos de la "cuarta revolución".

Por último, y no buscando ser reiterativos, el llamado es contemplar todo el horizonte que nos plantea el gran desarrollo tecnológico en la actualidad, con sus matices, positivos y negativos, donde el rol de la sociedad, en todos sus niveles, desde el desarrollo hasta el usuario final, deberían ser contemplados, lo más transparentemente posible por la humanidad en su conjunto.

Fuentes consultadas.

Burke, P. (2006). ¿Qué es la historia cultural? Paidós.

Cabero, J. (1998). Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas. Grupo Editorial Universitario. https://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1MZF0MGPJ-DW-0C5J-NB1S/TICS%20EN%20EDUCACION.pdf

Castells, M. (1997). La era de la información: economía, sociedad y cultura, III Vols. Alianza.

Civallero, E. (2017), Memoria, bibliotecas y humanidades digitales - Caminos a futuro. https://www.aacademica.org/edgardo.civallero/186

Derrida, J. (1994) Mal de archivo - Una impresión freudiana. https://filologiaunlp.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/01/maldearchivo.pdf

Fuchs, C. (2022) Digital Capitalism: Media, Communication and Society. Routledge.

Foucault, M. (1969). La arqueología del saber. Lectulandia. https://dn720003.ca.archive.org/0/items/la-arqueologia-del-saber-michel-foucault/La%20arqueologia%20del%20saber%20-%20Michel%20Foucault.pdf

Galván, I. (2009) Breve historia del concepto de patrimonio histórico: Del monumento al territorio. Contribuciones a las Ciencias Sociales. Eumednet. https://www.eumed.net/rev/cccss/06/icg.htm.

Montilla, J. (2020). Un pasado virtualizado. La disciplina histórica y los impactos de digitalización. Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7529850.pdf.

Moradiellos, E. (2003). Tzvetan Todorov: una entrevista y una reflexión. Historia del Presente. Asociación de historiadores del presente. https://historiadelpresente.com/wp-content/uploads/2023/08/Enrique-Moradiellos.pdf.

Moyers, B. Bill Moyers Rewind: Isaac Asimov (1988), https://www.pbs.org/moyers/journal/blog/2008/03/bill_moyers_rewind_isaac_asimo_1.html

Norges Bank Investment Management. (2025, febrero 15). Jack Dorsey - CEO of Block | Podcast | In Good Company | Norges Bank Investment Management. [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=e_Y9tI4dALA&list=PLzYp5zh-CrBUX_4WnPCO1jj5v6jMuQ-jKe&index=2

Noticias ONU (2024). La regulación mundial de la IA es necesaria. https://news.un.org/es/story/2024/09/1532941.

Osten, M. (2008). La memoria robada - Los sistemas digitales y la destrucción de la cultura del recuerdo: breve historia del olvido. Ediciones Siruela.

Pérez, I. (2017). Plan de preservación digital del patrimonio documental digitalizado de la biblioteca de Lafragua [Trabajo final de Máster en Gestión de Contenidos Digitales de las Universidades de Barcelona y Pompeu Fabra]. Universitat de Barcelona. https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/117724/1/TFM_Perez_Pineda_Ivan.pdf

Schwab, K. (2017). La cuarta revolución industrial. Debate.

Thompson, E. (1995). Costumbres en común. Crítica.

RT en español, (4 de febrero de 2014). Umberto Eco: No se puede parar el avance de Internet. https://actualidad.rt.com/actualidad/177851-umberto-eco-redes-sociales-legion-idiotas.

Schiller, D. (1999). Digital capitalism - Networking the global market system. The MIT Press.

Varoufakis, Y. (2024). Tecnofeudalismo: El sigiloso sucesor del capitalismo. Deusto.

canon

LA AFROVENEZOLANIDAD

En Clave de mujer

Noemi Frías Duran

Doctora en Cultura y Arte
para América Latina y El Caribe

Abriendo el debate.

Noemi Frías
Profesora de Geografía e Historia. Magister en Enseñanza de la Historia y Doctora en Cultura y Arte para América Latina y El Caribe. (UPEL-IPC). Coordinadora del Centro de Investigaciones Culturales "Mariano Picón Salas". (UPEL-IPC). Jefe del Departamento de Geografía e Historia del Pedagógico de Caracas. Premio Nacional de Historia 2025

Sin duda alguna hablar de la afrovenezolanidad y en este marco de ideas, disertar en torno a la presencia, al accionar y porque no enfatizar, al protagonismo de la mujer afrovenezolana en los diversos procesos geohistóricos y culturales suscitados en el país, nos compromete a todas las que nos reconocemos como tal.
Inicio esta amena conversa con una palabra clave, autorreconocimiento[1], porque es desde allí, desde mi lugar de enunciación, que nos vamos a referir y sustentar a lo largo de esta discursiva, con el propósito de abrir un dialogo reflexivo sobre aspectos que de manera consuetudinaria se evaden o no se profundizan cuando nos conectamos a nuestra afrovenezolanidad.

Bajo esta perspectiva, acudo al entramado del Enfoque Geohistórico[2] con el Método Narrativo- Biográfico[3], como sendero investigativo orientador del relato que desde la ineludible condición docente que nos acompaña desde hace cinco décadas, imprimimos las pertinentes pinceladas de la dinámica presente-pasado-presente, para imprimir una mirada didáctica que tribute a la comprensión con criticidad de estas reflexiones que aquí compartimos.

[1] Autorreconocimiento: Proceso de introspección y toma de consciencia histórica de reconocer su herencia étnica con orgullo

2 Enfoque Geohistórico, propuesta metodológica generada en Venezuela por el Maestro Ramón Tovar (1986) sustentado en la interrelación de dos significativas categorías Tiempo y Espacio, en el entendido que todo acontecimiento histórico se suscita en un espacio geográfico.
3 Método Narrativo-Biográfico: Maritza Montero nos señala la pertinencia de construir en total horizontalidad dialógica, las narrativas derivadas de la oralidad y testimonios de quienes en proceso investigativo, asumimos como personajes clave y/o actores sociales.

Considero en esta discursiva reflexiva como clave y fundamental, referirnos a los significativos avances y logros alcanzados en este tiempo presente, donde se habla con vehemencia y conocimiento de afrovenezolanidad y por ende, se destaque su génesis pedagógica y su inclusión en documentos vinculados a las políticas públicas del Estado, así como, resoluciones, decretos inmersas en la dinámica jurídica, con miras a generar progresivamente la inclusión por derecho y, no como una dádiva, perspectiva que nos habla del papel protagónico y contundente, que al respecto han tenido los movimientos sociales revolucionarios afrovenezolanos.

Al respecto, en conversación sostenida con Jesús Chucho García (octubre 2022)[4], nos refería como desde la Red de Organizaciones Afroamericanas (ROA) de la cual fue miembro fundador, en unión de un gran contingente de compañeros y compañeras tales como: Nirva Camacho. Carmen Sanz, Alexis Machado, entre otros, asumieron con compromiso y responsabilidad organizarse en grupos de estudio para indagar e interpretar la producción de documentos jurídicos, que avalaran en total equidad, los derechos de la inmensa población afrovenezolana (poseen una estadística que supera el 60% de la población venezolana en general).

En este orden de ideas, somos partidarios de tomar en cuenta lo establecido en las normativas legales vigentes que se vienen construyendo en relación a la Educación Afrovenezolana, que como bien sabemos, ha sido centro de intensos debates por aquello de asumirnos como mestizos toda la población venezolana, sin obviar la presencia de los pueblos indígenas y su relevante reconocimiento en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). La herencia africana, la diversidad geocultural de la población afroovenezolana no se consideró abiertamente en nuestra Carta Magna. Se asumió que estaba explícito con las categorías Multiétnico y Pluricultural esbozado en el Preámbulo. Aspectos que sin duda han incidido, para no bajar la guardia y sin dejar de lado la acción de los movimientos sociales, se ha considerado pertinente y estratégico enfatizar lo educativo, a partir de la concepción que los cambios reales y significativos se generan desde la armónica relación educación y cultura.

> **“En Venezuela al iniciarse la discusión sobre la nueva Constitución, la Fundación Afroamérica y la Unión de Mujeres Negras hicimos nuestras observaciones para que el Estado incorporara la noción afrovenezolana dentro del carácter pluriétnico...”**

A través de la siguiente cita en palabras de Jesús Chucho García (2004), se deja entrever la impotencia que invadía a los movimientos afrovenezolanos al hacer caso omiso a sus diversas propuestas en el marco de la elaboración de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela:

En Venezuela al iniciarse la discusión sobre la nueva Constitución, la Fundación Afroamérica y la Unión de Mujeres Negras hicimos nuestras observaciones para que el Estado incorporara la noción afrovenezolana dentro del carácter pluriétnico y la diversidad cultural como elemento fundacional de la República. En esas propuestas que debía contener la nueva Constitución exigíamos el reconocimiento histórico, político y cultural de los africanos, africanas y sus descendientes; así como la reconsideración de la propiedad colectiva de las tierras de los antiguos cimarrones y cimarronas. Sin embargo, estas proposiciones fueron ignoradas, comenzando por el preámbulo de la CRBV (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela). ( ) texto

4 *Jesús Chucho García*

que ignora el papel que jugaron los africanos y sus descendientes, desde 1552 hasta nuestros días, en las luchas por la independencia y la dignidad del pueblo venezolano... (p: 34-35)[5]

Con miras en este presente dar cabida a reparar y reivindicar omisiones, conscientes e inconscientes, percibimos en coherencia a nuestras reflexiones iniciales, la urgencia de proporcionar una mirada holística e invitra a una praxis educativa contextualizada, a partir de la escala local e interconectarnos a la regional, nacional y nuestramericana. Una praxis sustentada en un permanente sistema de socialización desde cada comunidad, a través del cual se transmita y renueva los elementos constitutivos de su tejido identitario, priorizando la ancestralidad inmersa en una perspectiva antropológica de la realidad social comunalizada.

Sin duda alguna, estas premisas, nos demanda generar programas educativos potencializados de formación sociocultural, orientados a develar nuestras propias vivencias y experiencias que emergen en la cotidianidad, con el propósito de ir hacia la búsqueda de la verdad histórica, con mirada crítica y, no desde la visión e interpretación del positivismo histórico, racista y reproductor del colonialismo que combatimos y rechazamos.

En este sentido, se considera la pertinencia de irrumpir en el Sistema Educativo Venezolano, para que progresivamente los aspectos que caracterizan y asumimos como baluartes del entramado geohistórico de nuestra afrovenezolanidad, construidos desde la llegada forzada en condición de esclavizado de un significativo contingente de civilizaciones africanas, asentadas en diversidad de espacios del territorio nacional, sean conocidas, estudiadas y valoradas por toda la población venezolana, con especial énfasis: niños, niñas y adolescentes.

Con estas acciones, desde mi pensar, se pretende que poco a poco, se suscite el diálogo abierto y sin sesgo sobre la afrovenezolanidad, partiendo inicialmente desde el autorreconocimiento, para a su vez, contrarrestar la vergüenza étnica y asumir, que la afrovenezolanidad nace, se conforma y se sigue reconfigurando culturalmente, territorialmente y socialmente desde la diversidad.

5 *Afrovenezolanidad e inclusión en el proceso bolivariano venezolano. Ministerio de Información y Comunicación. 2004. Venezuela.*

Un Presente que demanda reparación histórica del pasado para fortalecer el futuro de la mujer afrovenezolana.

Nos convoca, iniciar el proceso de descolonización del pensamiento que en la actualidad se ha convertido en una de las estrategias ideológicas para enfrentar al imperialismo. Compartimos que los pueblos que desconocen sus raíces, que no las valoran, son fácil presa de la dominación. Sentir vergüenza étnica y hasta ser víctima del endorracismo, se ha convertido en algo común en nuestros pueblos nuestroamericanos. Empoderarnos, reconocernos y respetar nuestra diversidad cultural, se constituye en relevante fuerza espiritual y de consciencia histórica, para resistir las diferentes formas de injerencia, aunado que tributa a la convivencia armónica.

En entrevista sostenida con el investigador Jesús Chucho García (octubre 2022), quien con mucho orgullo nos hace saber que, desde hace más de una década, pertenece al Movimiento afrovenezolano *"Juan Ramón Lugo"*, nos comenta en torno a la necesidad de impulsar y concretar con significativa fuerza, la construcción de los Cumbes Educativos en el Marco del Decenio de los Pueblos Afrodescendientes, con la finalidad de afianzar el componente afrovenezolano de nuestra identidad nacional. No debe olvidarse, que históricamente los Cumbe fueron los espacios libertarios que construyeron las y los cimarrones, que, por la vía de la huida y la confrontación contra el poder colonial, crearon foco libertario, en los cuales reivindicaron sus conocimientos ancestrales y nuevas prácticas de convivir socialmente y relacionarse con la madre naturaleza.

Durante el desarrollo de su discursiva, García nos deja entrever los componentes que deben tener presente al constituir los Cumbres Educativos en el territorio:

1.- La geohistoria local (mi comunidad, mi región, mi país, mi continente y el mundo (Globalocalización).

2.- La afroepistemología (Desmontar lo alienantemente aprendido, combatir el desconocimiento de lo que realmente somos, que nos induce a conocernos desde adentro, desde nuestra esencia)

3.- La Pedagogía afrovenezolana, sustentada fundamentalmente en la tradición oral ancestral y contemporánea, que debe tributar al proceso de transformación curricular vigente.

De manera que las nuevas corrientes del pensamiento histórico sumado a lo étnico y lo ancestral fortalecieron la intención del gobierno nacional de asumir en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), el principio de interculturalidad en la educación venezolana como forma de incluir los aportes no solo indígenas si no también los afrodescendientes a nuestra nacionalidad; sobre el particular García (2008) detalla:

A partir del artículo 100 de nuestra carta magna se introduce una redimensión del concepto de interculturalidad, pues la misma expresa que las culturas populares constitutivas de la venezolanidad gozan de atención especial, reconociéndose y respetándose la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas; entendiéndose que los tres componentes básicos de la venezolanidad son: los indígenas, afrodescendientes y europeos, dicho de otra manera, los que estaban (indígenas), los que llegaron (europeos) y los que trajeron de forma esclavizada (africanos). (p. 2)

En este mismo orden de ideas, prosigue García en su discursiva destacando:

( ) La redacción del artículo 6 de la Ley Orgánica de Educación (2009), plantea que se debe promover una educación que fortalezca la identidad de nuestros pueblos latinoamericanos, caribeños, indígenas y afrodescendientes, sumándole a estos enunciados nacionales los llamados internacionales que desde la ONU, declara Durban (2001), no sólo le dan espacio al afrodescendiente en esa institución, sino se le "reconoce el valor y la diversidad del patrimonio cultural de los africanos y los afrodescendientes, afirmando la importancia y necesidad de asegurar su completa integración" (p. 69).

Interpretamos a partir de las reflexiones de García, Jesús, que educar desde la afrovenezola-

nidad para la inclusión, significaría enfrentar la vergüenza étnica, el manejo epistémico racista, el discurso endorracista, elementos propios de una práctica pedagógica capitalista que fragmenta lo educativo, excluyendo al afrovenezolano como término histórico-político, obviando el diálogo de saberes que el carácter multicultural de nuestro modelo social exige, develándose la necesidad de un proyecto político que aporte jurisprudencia, crítica intercultural que posibilite y transversaliza los procesos educativos y la cultura como práctica de soberanía.

Sustentada en estos preceptos, la historia debe reconocerse como práctica de nuestra herencia africana, la cual perdura en la cotidianidad como saberes populares, cosmovisión afrovenezolana (afroepistemología) y su influencia en la construcción social de Venezuela.

Bajo la perspectiva de tomar iniciativas pertinentes y necesarias en correlación a las voces del ciudadano y ciudadana de a pie, aunado la fortaleza del respaldo del trabajo armónico entre movimientos sociales y la nueva institucionalidad, que toma consciencia de ir de la mano tiempo histórico tiempo educativo, saludamos con admiración y respeto la gerencia educativa con proyección humanista que a partir de 2018 lleva con estoicismo, la Dra. Belkys Bigott, Rectora de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson

A partir de compartir espacios comunes de disertación, comprensión y divulgación de la herencia africana y sus descendientes, entre los movimientos afrovenezolanos y el insigne maestro Luis Bigott, / (progenitor de la Dra. Belkis Bigott), conocimientos compartidos en diferentes ámbitos con la hoy Rectora de la UNEM[6]. La Dra. Belkys Bigott, consciente de la demanda en torno a la pertinencia de superar la invisibilización de la cultura propia de la población descendiente de africanos y africanas, que forma parte de la población venezolana desde hace más de 500 años, generó el espacio educativo-institucional para insertar, El Programa Nacional de Formación Avanzada en Educación y Pedagogía Afrovenezolana desde esa Casa de Estudios en abril de 2021, inicia el sendero reivindicativo de superar la invisibilización de la cultura propia de la población afrodescendiente , derivado de una consulta previa en 7 estados del Territorio Nacional a saber: Aragua, Falcón, Miranda, Yaracuy, La Guaira, Carabobo y el Distrito Capital, se concreta el proceso formativo de la afrovenezolanidad a través del Diplomado en Educación y Pedagogía Afrovenezolana.

Nos atrevemos a catalogar un accionar de cimarronaje por esta valerosa docente, que motivada por honrar el ser y hacer de su progenitor, el maestro Luis Antonio Bigott en todo lo referente por respaldar los estudios afrovenezolanos, respaldo el clamor de movimientos sociales y de un relevante contingente de docentes afrodescendientes para tomar esta relevante acción de formación que entreteje significativamente los saberes de herencia africana en nuestro territorio. No podemos tapar el sol con un dedo, como se acostumbra a vociferar en lenguaje coloquial, y reconocer que en gran parte ese proceso de invisibilización sea consecuencia del racismo oculto, que ha impedido visibilizar de manera contundente desde la perspectiva curricular, la riqueza cultural del legado africano en los campos sociales, políticos y espirituales.

La Universidad Nacional Experimental del Magisterio "Samuel Robinson" (UNEM), desde el análisis de una educación intercultural crítica y del reconocimiento de la historia del pueblo afrovenezolano, hace realidad el principio de descolonización, a través del referido Diplomado que concreta uno de las mayores aspiraciones de la Agenda de los movimientos sociales afrodescendientes en América Latina y El Caribe.

En este arduo proceso de no seguir ocultando y de la urgencia de visibilizar, compartimos parte de los propósitos del Diplomado de "Educación y Pedagogía Afrovenezolana", en su primera fase:

6 *Unem. Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson, creada en el año 2018*

• Formar a las y los docentes que aspiran profesionalizarse desde su territorio de acuerdo a su propia cultura que favorezca los procesos de transformación pedagógica en todo el Subsistema de Educación Básica.

• Contribuir, a través del proceso de formación, a la reflexión pedagógica de la práctica docente en los territorios Afrovenezolanos.

• Incorporar a los cultores y cultoras de las comunidades afrovezolanas para fortalecer la Educación afrovenezolana.

Contempla en su proceso teórico-práctico, una combinación metódica como: lo cosmogónico, lo etnográfico, lo fenomenológico, entre otros, haciendo énfasis en la investigación-acción participante, en consonancia con los fundamentos epistemológicos (filosofía afrovenezolana), acompañada de la práctica del enfoque sociocrítico de la educación en las comunidades de significativa presencia de afrodescendientes.

En lo referente a su estructura curricular, partiendo de la perspectiva de la pirámide invertida (necesidades sentidas desde el territorio), se organizó en tres grandes ejes formativos:

Ruta Migratoria: conocimiento de las rutas que establecieron los africanos dejando un legado de sus manifestaciones culturales en las que se evidencia que influyó el contexto geográfico y las vías de acceso, donde se encuentran mayoritariamente las poblaciones afrodescendientes, conservando su espiritualidad como condición humana con valores ancestrales y espirituales heredados de la oralidad africana, que se mantiene en nuestras comunidades como forma de resistencia cultural.

Territorio y territorialidad Afrodescendiente: la cultura afrodescendiente como segmento de la diversidad cultural y el espacio del Caribe, formado por las distintas expresiones: musicales, culinarias, bailes, técnicas de trabajo, arquitectura tradicional, conocimientos tecnológicos, afroepistemología, espirituales, éticos, lingüísticos traídos por los africanos y su implantación en los distintos sistemas coloniales. El pueblo afrovenezolano empoderado, con vocería propia en el ejercicio del poder de transformar sus realidades desde el autogobierno comunitario para generar un nuevo reordenamiento territorial que tenga correspondencia con el desarrollo social y económico.

Pedagogía Cimarrona. El conocimiento de nuestras comunidades se trasmite desde la palabra y la resistencia, los procesos de recuperación de la memoria histórica y colectiva de los diversos municipios a través de los testimonios Orales de los sujetos Sociales, quienes contando sus saberes expresarán los conocimientos cultivados durante años desde sus prácticas y cotidianidades, manifestadas en diferentes espacios y tiempos con las tradiciones, luchas, sueños y esperanzas. Se hace necesaria conocerlas, sistematizarlas para conservarlas, mantenerlas y difundirlas a estas y a las futuras generaciones.

En este impactante transitar de la proyección del Diplomado en Educación y Pedagogía Afrovenezolana, a través de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio "Samuel Robinson", se logró hasta el presente el desarrollo de tres Cohortes. La primera se ejecutó como referimos anteriormente en 7 estados, pero luego se extendió por todo el Territorio Nacional. Un aspecto relevante a destacar y que forma parte esencial de la presente discursiva, es el hecho que el proceso formativo estuvo bajo la coordinación y praxis pedagógica de la mujer afrovenezolana.

La excelencia de la ejecución de una praxis sentida y contextualizada de la afrovenezolanidad, aunado el relevante proceso de sistematización, como metódica de vanguardia inmersa en la investigación-acción participativa, incidió significativamente para que el Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, aprobara el Programa Nacional de Formación Avanzada (PNFA) específicamente Especialización de Edu-

cación y Pedagogía Afrovenezolana, con lo que la Universidad Nacional Experimental del Magisterio "Samuel Robinson", surgida en la gestión del inolvidable maestro Aristóbulo Isturiz, bajo la rectoría de la Doctora Belkys Bigott, se convirtiera en la primera Institución Universitaria que ofrece a nivel de estudios de postgrado, la referida Especialización. Sea propicia igualmente la ocasión, para reconocer a través de estos logros emblemáticos de la Revolución Bolivariana, la pertinencia del trabajo colectivo, que con significativo énfasis ha caracterizado a la población afrodescendiente.

Historia Insurgente afrovenezolana en clave femenina. Seguir el ejemplo de la mujer Turiamera.

Podemos interpretar de los párrafos anteriores el dinamismo, apertura y espacios de interés donde viene adquiriendo un significativo protagonismo la mujer afrovenezolana. No ha sido dádivas, ha sido derivado de una condición inherente a su etnicidad y fuerza espiritual, que se traduce en perseverancia, constancia, resistencia, vehemencia que posee el sello del accionar maternal que no conoce de obstáculos, donde la palabra imposible es nula e inexistente.

Bajo estas premisas, en el sendero reivindicativo de la Revolución Bolivariana, con rostro femenino, como en varias ocasiones dejó entrever el Comandante eterno Hugo Chávez, se hace presente como parte de nuestra historia insurgente reciente CONADECAFRO[7], Institución creada el marzo de 2012, liderizada inicialmente por Norma Romero[8] y en la actualidad por Marizabel Blanco[9], con el objetivo central de realizar asesoría, elaboración, formulación y evaluación de las políticas públicas correspondientes a las comunidades afrovenezolanas,que garanticen la igualdad de oportunidades y condiciones para lograr erradicar las asimetrías regionales en todas sus dimensiones: política, social, económica, territorial, cultural, educativa, ecológica y de desarrollo sustentable.

Sin lugar a dudas el compromiso y entrega de estas profesionales afrodescendientes se ha constituido en el éxito que hasta el presente ha tenido esta Institución, que se ha caracterizado también por las investigaciones que sus integrantes, fundamentalmente mujeres, han venido desarrollando para visibilizar los saberes afrodescendientes en toda su plenitud. Como amiga e integrante de la citada organización, así como de diversidad de Movimientos Afrovenezolanos, tenemos a Demetria Casimira Monasterios, oriunda de Curiepe. Licenciada en Arte con Maestría en Artes Plásticas. Como curiepera como le gusta que la denominen y, defensora de la relevancia de la Historia Local, sus cronistas y cultores, aspecto que considera no debería fragmentarse.

Por su intenso trabajo comunal con un relevante manejo de la geopolítica donde está presente Venezuela, es una de nuestras diputadas en la Asamblea Nacional, que vela por el resguardo, relevancia y protagonismo de la mujer barloventeña y por ende, venezolana. Inmersas en una actitud de defensa de los derechos de la mujer afrovenezolana, así como su rol en El cimarronaje, toma vida igualmente en jóvenes mujeres afrovenezolanas cuyo punto de partida lo constituye la intelectualidad que dejan entrever en su arduo trabajo investigativo respaldado por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura y que vienen reflejando a través de la línea de Investigación de Afrovenezolanidad de la Editorial El Perro y la Rana[10], quienes desde el 2020, viene generando toda una línea investigativa centrada en la afrovenezolanidad.

En este contexto investigativo donde el prota-

7 CONADECAFRO. Institución que vela por el cumplimiento y resguardo de la inclusión de la venezolanidad en las Políticas Públicas del Estado venezolano. Está adscrita al Viceministerio Para la Suprema Felicidad Social del Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno.

8 Norma Romero. Primera presidenta de CONADECAFRO, docente afrovenezolana. Luchadora incansable de los derechos de los afrovenezolanos.Falleció en el 2022.

9 Marizabel Blanco. Actual Presidenta de CONADECAFRO. Ha liderizado relevantes equipos de trabajo en pro y resguardo de la inserción y praxis de las políticas públicas en favor de la población afrovenezolana.

10 Editorial El Perro y La Rana. Editorial adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Venezuela

gonismo mayoritario tiene nombre de mujer afrovenezolana, destacamos en esta ocasión las obras: País mantuano. Ensayos de filosofía del cimarronaje en clave de Historia Insurgente, cuya autora es Lilia Ana Márquez, mujer afrovenezolana coordinadora de la Cátedra Libre de Estudios Afrovenezolanos en la Universidad Bolivariana de Venezuela, obra de profundidad en la lectura, a través de cual, se pretende el reconocimiento de aspectos ocultos del ser afrovenezolano bajo una mirada de la filosofía que imprime permanente reflexión.

Desde estas mismas perspectivas investigativa, apreciamos la obra La partería afro. Saberes colectivos entretejidos de las mujeres afrovenezolanas, Las autores de esta obra son: Dionys Rivas e Ismenia Mercerón, docentes universitarias que aunado a la investigación sustentan su fase de pedagogas universitarias, siempre en articulación con las mujeres del ámbito comunitario, en esta ocasión de la población de Chuao, estado Aragua.

En nuestra discursiva, hemos enfatizado que la dinámica de la Revolución Bolivariana, también ha abierto para la ciudadana afrodescendiente de nuestras comunidades que resguarda el amor al terruño, al sentido de pertenencia y arraigo donde la organización comunal ha sido el eje de acción en torno al cual ha emergido el trabajo en colectivo desde múltiples aristas. Nos referimos en particular a las mujeres afrodescendientes de la Población de Veroes- estado Yaracuy, quienes en el contexto del Día de la Mujer este 8 de marzo de 2025, celebraron 15 años del trabajo multidisciplinario que realizan en los distintos cumbes del Municipio Veroes, donde el eje central de acción lo constituye progresivamente la consolidar pedagogía afrovenezolana fundamentada en los saberes de la herencia africana en el territorio venezolano.

La mujer conuquera, sin duda es la que lideriza la labor económica centrada en la amplia cosecha de plátano. Es precisamente desde las escuelas de cuencas de agua que fluye el ejercicio pedagógico contextualizado y que ha permitido la generación de un currículo desde las necesidades sentidas. En las imágenes que observamos a continuación puede evidenciarse parte de esa celebración con significativa participación de las mujeres del Cumbe de Palmarejo.

A manera de cierre de esta Historia Insurgente en permanente construcción sustentada en la mujer afrodescendiente, comparto la cultura de resistencia que desde el proceso diaspórico las mujeres africanas secuestradas de sus territorios fueron víctima hace más de cinco siglos. En ese sendero investigativo centramos nuestro diálogo en la mujer turiamera, oriunda de unos de los anclajes de haciendas de cacao en la población de Turiamo[11] del estado Aragua. Por avatares del destino un 21 de marzo de 1957, durante la Dictadura de Marcos Pérez Jiménez, de manera abrupta toda la población de Turiamo fue obligada a desalojar su terruño y a medida que se alejaban veían con profunda tristeza como sus casas erran derrumbadas.
Residenciarse en las poblaciones cercanas,

11 *Turiamo. Pueblo ubicado en la Bahía de Turiamo. Costa caribe del estado Aragua.*

como Maracay, fue la reacción inmediata. Luego con el paso del tiempo se han establecido a lo largo y ancho del Territorio Nacional. Indudablemente por la cercanía el mayor contingente de aquellas casi 400 familias que fueron desalojadas, fundaron comunidades como: El Recurso, La Coromoto y 23 de Enero en Maracay. Cuando destacamos en el enunciado, seguid el ejemplo de la mujer turiamera, radica que ha sido la mujer turiamera la que poseedora de la condició de madre, de protección de cuidadora, de veedora de conservar la tradición, consciente que si se pierde se desvanece del ser turiamera y turiamero. Por ello no han dudado en asumir e internalizar el significativo compromiso de trasmitir generación tras generación a sus descendientes, el gentilicio de ser turiamero y turiamera con sus tradiciones y costumbres como su gran estandarte.

Constituye la mujer turiamera en ese sentido las custodias de los Diablos Danzantes de Turiamo, responsabilidad compartida con turiameros y descendientes, así mismo, de San Juan de San Miguel y San Juan de la Playa; de la devoción a la virgen del Carmen y al Patrono San Miguel. En ese sentido proyectan que la territorialidad es fundamentalmente alimentada de espiritualidad, de sentido de pertenencia, de arraigo que tributa al entretejido identitario. No es meramente físico. Por ello donde está una familia turiamera, sin duda alguna, está una porción del territorio del Pueblo de Turiamo. Donde se establezca un turiamero una turiamera, con ellos está Turiamo.

Es sin duda a este ser y hacer de la mujer turiamera, que debemos reconocer su incidencia, a su vez el Ministro del Poder Popular para la Cultura Ernesto Villegas, que este 28 de marzo se halla reconocido como Patrimonio Cultural Inmaterial de Venezuela a las tradiciones vivas del pueblo de Turiamo, sostenidas por turiameros y turiameras, así como a sus descendientes, tras 68 años de su desalojo para la construcción del Apostadero Naval "Tomás Vega" en la Bahía de Turiamo.

En las siguientes imágenes se puede visualizar gran parte de esas mujeres turiameras que han sido guardianas de las tradiciones que hoy tributa al reconocimiento por parte del Estado venezolano y sin duda, una ventana de esperanza para el retorno a sus tierras, luego de 68 años fuera de él.

La celebración de la Cruz de Mayo en casa de Eusebia Tovar. Archivo Selga-Flores.

En casa de Reina Fainete quien resguarda al San Juan Bautista de la Playa.

Diablos Danzantes de Turiamo en la Iglesia del Barrio La Coromoto -Maracay

Declaratoria de las tradiciones de Turiameros, Turiameras y descendientes como patrimonio cultural inmaterial de Venezuela.

Referencias

García, Jesús. Afrovenezolanidad e inclusión en el proceso bolivariano venezolano. Ministerio de Comunicación e Información. Caracas. 2004

García, Jesus, Afrovenezolanidad e inclusión en el proceso bolivariano venezolano. Editorial El Perro y la Rana. Caracas. 2008

Tovar, Ramón. El Enfoque Geohistórico. Universidad de Carabobo. 1986.

EL AGUA
ES UN PRIVILEGIO™
$99.99
MES/
"PORQUE LA
A SED NO ES
DEMOCRÄTICA"
„SUSCRRÍBETE
AHORA!"
H20
PREMIUM
CLICK
Nasty
PAUOUA DES

EPISTEMOLOGÍAS

DEL CUERPO ROTO:

procesos decoloniales y la desnaturalización de la enfermedad

Jonnhy Lara Delgado
Maestro en Ciencias Sociales

EPILOGO INCONCLUSO

La única cura es el fuego. El fuego que quema las clínicas del colonialismo, que arrasa sus diagnósticos de inferioridad.
Frantz Fanon

Jonnhy Lara Delgado

Nuestro invitado internacional de México en esta edición es el Docente en la Escuela Preparatoria Número 3 de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Doctorante en Ciencias Sociales y maestro en Ciencias Sociales por el programa de maestría y doctorado en Ciencias Sociales; licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, todos cursados en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEH, México. Su principal línea de investigación es filosofía de la enfermedad, giro afectivo y teoría decolonial.

Tener un cuerpo enfermo es tener un cuerpo roto, incapaz de retornar a su estado de "normalidad" definido por patrones de poder. Tener un cuerpo enfermo implica saber que este ya no te pertenece, sino que se convierte en parte de una serie de procesos que lo transforman y lo desnaturalizan a través de diagnósticos, tratamientos y recetas médicas que señalan tu inferioridad y el costo de mantenerte con vida.

Este texto propone analizar la experiencia vivida de una enfermedad crónica como parte de un proceso decolonial, abriendo posibilidades para subvertir los patrones de dominación que la colonialidad del poder, el ser y el saber imponen sobre los cuerpos rotos o enfermos, aquellos que no se ajustan a las normas coloniales. La propuesta surge desde la experiencia personal del autor, donde se plantea que el cuerpo enfermo habla por el sujeto. Así, mientras algunas corporalidades se expresan desde la sexualidad, otras lo hacen desde la raza, la discapacidad o la clase; existen también seres invisibles que hablan desde la enfermedad —cualquiera que esta sea—, lo cual puede permitir el surgimiento de epistemologías alternativas que ofrezcan procesos más justos.

Introducción

Actuar ante algo extraño que nos ataca requiere localizarlo o, al menos, definirlo. Es decir: ¿cómo saber cómo proceder frente a un evento inesperado? Definir qué es la enfermedad constituye un proceso complejo que depende de cada cuerpo, tratamiento y síntomas. Puede explicarse la enfermedad como una entidad externa que invade el cuerpo y provoca un desequilibrio tanto emocional como corporal desde el momento en que el diagnóstico se oficializa.

Existe una colonización del cuerpo que se manifiesta en la experiencia vivida de la enfermedad como un proceso continuo y sin fin. Al cuerpo del sujeto enfermo se le imponen jerarquías coloniales de poder, ser y saber, lo que plantea interrogantes fundamentales: ¿De quién es mi cuerpo? ¿Qué significa habitar un cuerpo enfermo? La colonialidad se relaciona de manera intrínseca con la invención del cuerpo "enfermo" a través de mecanismos de poder, saber y ser que surgieron y se consolidaron con el colonialismo moderno. Estos mecanismos intervienen en la construcción de jerarquías sociales y capacitistas que determinan qué es un cuerpo enfermo y qué puede hacer dicho cuerpo. Desde esta perspectiva, lo decolonial emerge como una propuesta situada que busca subvertir la mirada colonial sobre el cuerpo oprimido.

En este marco, la colonialidad se entrelaza con el capacitismo, el cual define la capacidad como una cualidad esencial del cuerpo humano, representando la enfermedad como un estado de disminución, un espacio donde se navega en la inferioridad y en la búsqueda de algo superior que alivie la condición. Así, destaca la necesidad de reconocer que las personas situadas del lado de la "alteridad deficiente o enferma" históricamente han sido excluidas como sujetos de derecho dentro de los marcos coloniales. Su clasificación como "no humanas" ha sido evidente desde los patrones de poder dominantes.

"La colonialidad se relaciona de manera intrínseca con la invención del cuerpo "enfermo" a través de mecanismos de poder, saber y ser que surgieron y se consolidaron con el colonialismo moderno"

Cuando se experimenta la enfermedad, se aprende del cuerpo y se establece un diálogo constante con ese nuevo cuerpo. Se produce un giro "corporal" desde la experiencia: se le implora que siga vivo, y toda práctica se orienta a cuidarlo y atenderlo. Este cuidado surge porque el cuerpo es el espacio más personal e íntimo, el único que realmente sabe quién eres.
Los cuerpos enfermos —desde el conocimiento situado— se conceptualizan como entidades no fijas, sino fluidas, es decir, como sujetos en continua transformación, constituidos en interacción con diagnósticos, recetas médicas y relaciones de poder. Por tanto, la experiencia de la enfermedad debe analizarse no solo como un fenómeno reducible a lo personal-emocional, sino como un proceso mediado por estructuras epistémico-políticas y como un espacio de intersección entre la colonialidad del poder, el saber y el ser, y los ejercicios de subversión de ese poder.

A lo largo de este texto, se ofrecen pistas para avanzar hacia epistemologías del cuerpo enfermo que desafíen los marcos hegemónicos eurocéntricos, los cuales históricamente han subalternizado y patologizado los cuerpos no considerados "normales" o "sanos". Estas epistemologías emergen desde experiencias situadas y localizadas en un cuerpo enfermo categorizado como "el pobre", "el guerrero" o aquel

que necesita de otros para vivir: un cuerpo que depende de un régimen de saber para seguir existiendo.

Colonialidad y la invención del cuerpo "enfermo/deficiente"

El fenómeno de la decolonialidad constituye una propuesta que invita a pensar desde lo diferente, desde lo otro, permitiendo visibilizar perspectivas situadas en diversos modos y lugares. La definición más potente sobre la práctica decolonial la ofrece Frantz Fanon cuando exclama: "¡Oh cuerpo mío, hazme siempre una pregunta!". Desde esta perspectiva, lo decolonial no solo cuestiona categorías como raza, clase o género, sino que también interpela lo corporal, lo enfermo y lo deficiente en su dimensión orgánica. Se trata de aquellos cuerpos que dejan de funcionar según los parámetros establecidos y son convertidos en dispositivos inferiores, utilizados como experimentos para la medicalización de la vida bajo los paradigmas de la medicina occidental. Estos cuerpos quedan así privados de la capacidad de decidir sobre sí mismos. Desde esta perspectiva, en términos específicos, lo decolonial - en el marco teorico de Eduardo Restrepo y Axel Rojas- enfatizan en un proceso de inflexión que implica subvertir los patrones de poder colonial persistentes incluso tras la finalización de colonialismos políticos formales[2].

Un proyecto decolonial busca problematizar la vida y conocimientos establecidos desde lugares de dominación, constituyéndose como un proceso de lucha -política y epistémica- que trascienda dimensiones, y se establezcan propuestas. Este proyecto propone caminos alternativos constantes y convoca a una epistemología, un sujeto y un proyecto político que cuestionan radicalmente los modelos eurocéntricos de conocimiento y agencia.
Cabe precisar que la colonialidad puede explicarse como un patrón de poder emergido como resultado del colonialismo, pero que perdura más allá de la desaparición de las administraciones coloniales directas. A diferencia del colonialismo —que alude a la dominación política, económica y cultural explícita ejercida por una metrópolis sobre territorios subordinados—, la colonialidad opera en un nivel más profundo, manifestándose mediante la naturalización de jerarquías raciales, territoriales, culturales y epistémicas[3] que continúan estructurando las relaciones sociales contemporáneas.

En esta dinámica, lo decolonial emerge como un contradiscurso frente a la modernidad en crisis, constituyéndose como una propuesta teórico-política que se fundamenta en el análisis crítico de la colonialidad. Este enfoque busca visibilizar y reivindicar todo aquello que ha sido sistemáticamente silenciado, humillado y avasallado por los dispositivos de poder moderno-coloniales.

La colonialidad debe entenderse como un elemento constitutivo y específico del patrón mundial de poder capitalista, el cual se funda en la clasificación jerárquica de las poblaciones según criterios sociales, raciales y corporales, estableciendo así las condiciones para su explotación sistemática. Lo decolonial, como perspectiva crítica, aborda particularmente lo que se ha denominado "colonialidad del ser", es decir, las formas en que la matriz colonial se manifiesta tanto en el orden del lenguaje como en la experiencia vivida de los sujetos subalternizados por existir y construir modos de vivir, poder y saber distintos[4].

Este enfoque pretende generar una ruptura radical entre los discursos hegemónicos y las formas de subjetivación marginadas, partiendo precisamente de la deshumanización producida por la

2 *Eduardo Restrepo y Axel Rojas, Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos (Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 2010), [p. 12].*

3 *Alejandro De Oto y María Quintana, "Biopolítica y colonialidad. Una lectura crítica de homo sacer," Tabula Rasa, no. 12 (2010): 47-72.*

4 *Nelson Maldonado-Torres, "Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto," en El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global, ed. Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2007), 127-167.*

colonialidad. De esta manera, recupera y valora las luchas de los pueblos históricamente subalternizados en su búsqueda por existir y construir modos alternativos de vida, organización del poder y producción de saberes.

El análisis de la colonialidad del ser permite examinar los efectos concretos de estas múltiples experiencias vividas, mostrando cómo la matriz colonial se inscribe tanto en los órdenes discursivos como en las prácticas cotidianas de los sujetos. Este enfoque intenta capturar las dinámicas que buscan crear fisuras en el orden establecido, particularmente aquellas que promueven una disyunción radical entre los discursos dominantes y las formas emergentes de subjetividad y resistencia.

En este marco teórico emerge la noción de experiencia de la enfermedad, entendida como una condición que, pese a sus variaciones formales y contextuales, mantiene una esencia invariable desde la posición de lo oprimido. Es decir, aunque sus manifestaciones cambien en forma, extensión y características específicas, persiste como una corporalidad marcada por la deficiencia dentro de los parámetros de normalidad dominantes. Esta conceptualización lleva implícito un supuesto fundamental: lo anormal constituye una existencia injustificada, una presencia que debería ser eliminada.

Georges Canguilhem, en su análisis epistemológico de la salud, la define como "la vida en el silencio de los órganos", perspectiva que interpreta la enfermedad como una ruptura en el equilibrio homeostático entre el organismo y su entorno[5]. Por su parte, Asun Balaguer, desde los estudios críticos sobre discapacidad, conceptualiza este fenómeno como un proceso constante de reducción de lo anormal para su asimilación en los márgenes de lo normalizable, asignándole siempre un lugar subordinado dentro de los parámetros establecidos6 por el sistema médico-hegemónico.

Este autor establece una vinculación fundamental entre el concepto de normalidad y la capacidad adaptativa de los organismos en sus entornos específicos. Desde esta perspectiva, la normalidad debe comprenderse a través de una óptica fisiológica dinámica que trascienda la mera identificación de parámetros estables para una especie, incorporando necesariamente el análisis de sus variaciones constitutivas y adaptaciones[7].

---

5 Georges Canguilhem, Lo normal y lo patológico (Buenos Aires: Ediciones Siglo XXI, 2009), [pp. 12].

6 Asun Balaguer, Por una corporeidad posmoderna: Nuevos tránsitos sociales y educativos para la interdependencia (Barcelona: Editorial UOC, 2014), [p. 27].

En este marco teórico, lo patológico no puede reducirse a una simple desviación de la norma estadística, sino que representa fundamentalmente la incapacidad del organismo para mantener su funcionamiento óptimo cuando enfrenta agentes perturbadores, ya sean de origen interno o externo. La enfermedad, por tanto, se configura como un proceso revelador que pone en evidencia tanto las capacidades como los límites inherentes a la organización corporal, mostrando la dialéctica constante entre las posibilidades fisiológicas y las demandas del medio. El proceso salud-padecimiento-enfermedad-atención sitúa al padecimiento como eje central de su dinámica. La búsqueda constante del ser humano por aliviar sus dolencias genera lo que podríamos denominar una "fenomenología de la esperanza" en los enfermos, manifestándose tanto en prácticas biomédicas como en sistemas de curación chamánicos o simbólicos.
Como analiza Laura Moreno Altamirano, existen tres concepciones fundamentales para entender la enfermedad[7]: (1) la concepción ontológica, que concibe al enfermo como un sujeto a quien se le ha sustraído o penetrado algo esencial; (2) la concepción dinámica, que entiende la salud como equilibrio entre el organismo y su entorno social; y (3) la concepción social, que aborda la enfermedad como fenómeno social analizable desde teorías sociológicas y antropológicas. Esta triada conceptual permite comprender cómo las diferentes culturas y sistemas médicos construyen sus nociones de salud y enfermedad.

La colonialidad configura una visión específica del cuerpo enfermo como cuerpo deficiente, moldeando su comprensión a partir de tres dimensiones interrelacionadas: (1) su condición social de incapacidad, (2) su exclusión de los sistemas de salud por imposibilidad económica de acceder a tratamientos, y (3) la vivencia de la enfermedad como experiencia de dominación biopolítica donde agentes externos (médicos, instituciones, el Estado) determinan su ser, su alimentación y su definición identitaria.

Paradójicamente, esta misma condición de cuerpo enfermo se transforma en una potente lente analítica para develar los efectos persistentes del poder colonial en las sociedades contemporáneas. La enfermedad, al evidenciar estas estructuras de dominación corporal, se convierte en espacio epistemológico privilegiado para cuestionar los sistemas médico hegemónicos heredados del colonialismo y sus continuidades en el capitalismo actual en las sociedades contemporáneas[8]

Una aproximación decolonial a la enfermedad trasciende el análisis unidimensional, requiriendo el examen de múltiples dimensiones entrelazadas. Entre estas destacan: la relación asimétrica médico-paciente, las características inherentes a la medicina institucional-colonial (manifestadas en el régimen hospitalario disciplinario y en las políticas públicas de salud diseñadas desde lógicas coloniales), y los procesos de subjetivación impuestos sobre los cuerpos enfermos.

En el marco de la colonialidad, la enfermedad debe comprenderse como un proceso continuo -no como un evento aislado- cuya definición y manejo responden exclusivamente a la mirada médica hegemónica. Esta configuración epistémica relega al paciente a un rol pasivo, donde experimenta una doble alienación: por un lado, su cuerpo deja de ser percibido como propio para convertirse en objeto de intervención; por otro, es representado como una máquina biológica defectuosa que requiere reparación técnica, negando así su experiencia subjetiva y su agencia como sujeto cognoscente.

7 *Laura Moreno Altamirano, "Reflexiones sobre el trayecto salud - padecimiento - enfermedad - atención: una mirada socioantropológica," Salud Pública de México 49, no. 1 (2007): [p. 65]*

8 *Francisco Carballo y Walter Mignolo, Una concepción descolonial del mundo: conversaciones de Francisco Carballo y Walter Mignolo (Buenos Aires: Ediciones del Signo, 2014), [p. 47].*

Capacitismo y normalidad como dispositivos coloniales

El capacitismo, entendido como sistema de opresión basado en la dicotomía entre cuerpos "capaces" e "incapaces", se configura como un régimen de verdad que establece una visión única y normativa sobre la corporalidad y sus interacciones con el mundo. Este sistema se sustenta en tres premisas fundamentales: (1) la existencia de un único modo legítimo de habitar y relacionarse con el entorno, (2) la presunción de capacidades homogéneas entre todos los sujetos, y (3) la jerarquización valorativa de dichas capacidades.

A través de este marco conceptual, el capacitismo opera como un dispositivo colonial de poder que determina coercitivamente tanto la ontología corporal ("qué somos") como la teleología performativa somos capaces[9]. Al naturalizar estas categorías binarias, reproduce lógicas opresoras que marginan las corporalidades que divergen del estándar capacitista, constituyendo así un sistema epistemológico que patologiza la diferencia.

Bajo este régimen de lo capaz o incapaz se construye la noción de normalidad, la cual se vincula con el fenómeno de la enfermedad como un fenómeno colonial. Este enfoque intenta representar al sujeto enfermo como el pobre, el necesitado o aquel que lucha en condiciones de desigualdad, y que nunca podrá equipararse al otro. De este modo, ambos conceptos se relacionan intrínsecamente como dispositivos coloniales al perpetuar jerarquías y sistemas de poder cuyas raíces se remontan a la expansión colonial moderna. Tales nociones se entrelazan para definir quién es considerado un sujeto completo y valioso, y quién es marginado, subalternizado e invisibilizado, siguiendo lógicas impuestas por la colonialidad del ser.

En esta dinámica —inscrita en la colonialidad del ser— se destaca la existencia de una dimensión vinculada a la experiencia vivida dentro del sistema-mundo moderno-colonial, donde los sujetos enfermos son inferiorizados de manera parcial o total. Se cultiva así la noción de efectos concretos sobre subalternos[10], mientras se consolida la hegemonía de sectores dominantes —como aquellos asociados a la salud plena o a la posesión funcional de todos los órganos—. Del mismo modo, la figura del médico como agente dotador de conocimiento perpetúa la idea de que, al perder la salud, el sujeto enfermo pierde también el conocimiento y la autonomía sobre las decisiones relativas a su propio cuerpo.

La colonialidad del ser responde al capacitismo y a los efectos de la colonialidad derivados de una experiencia vivida, los cuales afectan la constitución del ser en el mundo de quienes encarnan dicha diferencia corporal y funcional. Así, la inferiorización del subalterno bajo el régimen capacitista alcanza su punto más extremo al recibir un diagnóstico y tratamiento médico, pues se le asume como carente —parcial y totalmente— de capacidades, conocimiento y agencia.

Desde el capacitismo y su construcción de inferioridad, se cuestiona: ¿quién está a cargo de lo público? ¿Quién accede efectivamente a lo público? En este punto, resulta crucial visibilizar a aquellos cuerpos que, situados en condiciones de vulnerabilidad, resisten a ella. Joanna Hedva enfatiza cómo las enfermedades y discapacidades obligan a las personas a permanecer en el espacio privado, imposibilitando su participación en lo colectivo —incluso en la protesta contra las condiciones[11] que la oprimen—. Lo crónico —en el contexto de la enfermedad— remite al tiempo, a lo cronológico y al ciclo vital. En este sentido, una enfermedad crónica perdura toda la vida, y quien la padece ve su existencia reducida al cálculo incesante de energía, cuerpo y vida misma.

9 *Sebastián Díaz, Ana Gómez, y Marina Míguez, coord., Decolonialidad y discapacidad: nuevos horizontes de sentido (Montevideo: CLACSO, 2023).*

10 *Restrepo y Rojas, Inflexión decolonial, 156.*

11 *Johanna Hedva, Teoría de la mujer enferma. (Zinedito-rial, 2020). [sin paginación]*

Dentro de las enfermedades crónicas y la normatividad corporal, emerge el trauma de la invisibilidad. Si lo privado ya es intrínsecamente invisible, en la cronicidad esta invisibilidad opera como sinónimo de exclusión deliberada: la negación de ser mirado, de acceder a lo público en igualdad de condiciones. El estigma de la vulnerabilidad se convierte así en una marca que precede y condiciona toda posibilidad de participación. La teoría crip, surgida desde la experiencia vivida de la inferioridad y la resistencia a la colonialidad del ser, emerge en la intersección con la teoría queer al adoptar enfoques críticos hacia los dispositivos de normalización de identidades que divergen de los estándares hegemónicos de sexualidad y corporalidad. De este modo, la teoría crip puede entenderse como producto del diálogo interdisciplinario con la teoría queer respecto a la construcción social del cuerpo, compartiendo con el activismo queer una lucha histórica contra los procesos de normalización de los cuerpos[12].

De este modo, lo crip emerge del activismo al resignificar y reivindicar el término —originalmente peyorativo— para dignificar las corporalidades diversas. Este enfoque constituye una lucha contra la capacidad obligatoria, desestabilizando la hegemonía del cuerpo normativo que impone estándares sobre la inteligencia, la morfología corporal, el funcionamiento orgánico y la corporalidad en general. La teoría crip, en este sentido, denuncia tanto la normalidad como la búsqueda incesante de un ideal corporal capacitista.

La resignificación de "crip" posee múltiples dimensiones dentro de los estudios sobre discapacidad. Derivado del inglés "cripple" (término despectivo para referirse a personas con discapacidad), ha sido reapropiado —al igual que "queer"— como estrategia política de reivindicación. Lo crip moviliza una crítica anticapacitista que trasciende lo físico para incluir discapacidades sensoriales, mentales u orgánicas, expandiendo así su potencial teórico y activista. Como signo de resistencia, lo crip interpela la noción de deficiencia en tanto desviación de la norma. En este proceso, que se extiende a lo largo de la vida del sujeto, la enfermedad se convierte en un definidor omnipresente: lo sitúa en el régimen de lo patologizado, lo expone a experimentos médicos (farmacológicos, terapéuticos) y lo coloca en un lugar de colonialidad corporal. El cuerpo deviene así territorio de intervención, donde órganos y funciones son sometidos a escrutinio, y el sujeto es reducido a objeto de prueba y aprendizaje biomédico.

Esta dinámica evidencia cómo el capacitismo y la medicalización de la enfermedad operan como dispositivos coloniales interconectados. Ambos establecen jerarquías que justifican la exclusión y subordinación de cuerpos y mentes categorizados como inferiores, al tiempo que imponen sistemas de conocimiento como verdades incuestionables. La colonialidad del cuerpo se manifiesta, entonces, en la imposición de normas que naturalizan la inferiorización y la violencia epistémica.

Epistemologías del cuerpo roto: Saberes otros y corporalidades disidentes

El proyecto decolonial ofrece formas de conocimiento que desafían la hegemonía y las perspectivas tradicionales de comprender el mundo y la vida. Desde este enfoque, lo decolonial y su relación con los sujetos en procesos de enfermedad generan epistemologías surgidas desde cuerpos rotos o insuficientes para el sistema. La identidad en el cuerpo enfermo—un ser que no es ni completamente orgánico ni inorgánico— puede definirse como una construcción múltiple surgida de discursos, prácticas y posiciones diversas, a menudo entrelazadas y en ocasiones antagónicas. Esta identidad está sujeta a un proceso constante de cambio y transformación. Los cuerpos tecnológicos, más allá de su inmersión en discursos utópicos, emergen de lo emotivo y lo orgánico, constituyéndose tanto en repre-

12 *Robert McRuer, Teoría Crip (Madrid: Kaótica Libros, 2006), [p. 69].*

sentación como en receptáculo de aquello que los afecta. Surgen de la narrativización del yo, del proceso discursivo y de la materialidad del cuerpo.

La identidad desde la enfermedad es un proceso complejo y dinámico que involucra la interacción entre factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales. La enfermedad puede transformar la autopercepción y la percepción social del individuo, generando tanto pérdidas como nuevas posibilidades de adaptación y crecimiento. El rol del paciente en la construcción de su identidad es fundamental, transitando de una posición pasiva a una activa en la que negocia con su enfermedad y participa en las decisiones sobre su salud.

Las emociones en la identidad del enfermo están ligadas a cuerpos sensibles y vulnerables, estableciendo un nexo con prácticas corporales. Estas prácticas no se reducen a acciones concretas, sino que emergen de una subjetividad que articula todo aquello que afecta al cuerpo y es afectado por él. Así, cabe preguntarse: ¿qué sabemos cuándo sentimos a través de los síntomas? A menudo, solo experimentamos sensaciones sin comprender plenamente su expresión. La creación de conocimiento debe ser siempre situada, es decir, requiere una reflexión explícita sobre desde dónde y quién lo genera. Los saberes están inevitablemente vinculados a los cuerpos, a sus historias, sus vidas y sus proyectos. Los cuerpos enfermos o rotos por el padecimiento —y las formas en que son percibidos— revaloran sus experiencias y procesos médicos como oportunidades para crear, desde la experimentación con sus propias corporalidades, formas legítimas de conocimiento disidente.

Así, la colonialidad del saber y del ser se critica como un sistema de imposición que oculta las potencialidades de los conocimientos no occidentales. Frente a esto, emerge desde otras corporalidades una concepción de la enfermedad que visibiliza lo ignorado: la agencia de los sujetos sobre su condición, sus efectos subjetivos y

“Los saberes están inevitablemente vinculados a los cuerpos, a sus historias, sus vidas y sus proyectos”

la marginación vivida en esos procesos. El reconocimiento de la diferencia colonial —centrada en experiencias y saberes producidos desde las ruinas y los márgenes— permite que las corporalidades rotas, desde adentro, exijan atención a subjetividades y enfoques epistemológicos que revelen la generación de conocimiento desde las vísceras, desde lo radicalmente otro, ya sea en la proximidad con la muerte o en su cuestionamiento práctico. Es en estas experiencias donde surge lo múltiple del saber.

En este marco, abordar la enfermedad implica considerarla desde perspectivas diversas, entendiendo que solo el sujeto enfermo la experimenta en su totalidad. El médico, en cambio, la observa desde la mirada hegemónica, ya sea desde la comodidad de la norma o desde un enfoque distante. Así, se configura una identidad del sujeto enfermo a través de relaciones triádicas: enfermedad-médico, enfermedad-paciente y sociedad-médico-paciente.

La identidad en el cuerpo enfermo —un ser que trasciende lo puramente orgánico o inorgánico— puede definirse a partir de lo que Stuart Hall conceptualiza: una construcción múltiple, surgida de discursos, prácticas y posiciones diversas, a menudo entrelazadas y en ocasiones antagónicas, sujeta a un proceso constante de

transformación. Los cuerpos tecnológicos, más allá de los discursos utópicos que los rodean, emergen de lo emotivo y lo orgánico, actuando tanto como representaciones como receptáculos de aquello que los afecta. Su existencia se arraiga en la narrativización del yo, en lo discursivo y en la materialidad corporal.

La epistemología de lo roto sitúa la experiencia vivida en espacios concretos de vulnerabilidad corporal. La enfermedad se convierte en el lugar donde el sujeto se constituye, buscando —aun en la disfuncionalidad— ser reconocido como "casi humano". En esta experiencia, la materialidad del padecimiento transforma a la enfermedad en un dispositivo decolonial, capaz de generar saber desde lo no funcional. Lo decolonial, aquí, aboga por desprenderse de categorías capacitistas —como "funcional", "saludable" o "capaz"— para pensar desde la diferencia colonial. Este pensamiento desafía fronteras al emerger desde lo singular, permitiendo reflexionar desde cuerpos que navegan entre lo saludable y los límites de lo mortal.

En estos espacios, crear lo decolonial desde el cuerpo implica hacerlo desde zonas de conflicto y resistencia, donde el cuerpo se recupera y se pierde simultáneamente. Aquí, lo sensible se erige como categoría epistémica, y los relatos desde la vulnerabilidad del enfermo confrontan los imaginarios hegemónicos institucionales sobre la salud y la normalidad.

Las discapacidades orgánicas no son meras condiciones médicas, sino experiencias impregnadas de significado cultural y social. La subjetividad del sujeto en cuidado —y las relaciones que establecen las personas con discapacidad— se transforman, desnaturalizando el "no poder" y reconfigurando los roles de asistencia, especialmente aquellos asignados a las mujeres en el ámbito familiar.

La identidad dentro de las epistemologías de la enfermedad se centra en lo orgánico, vinculado tanto al padecimiento como a los síntomas, pero se materializa en cambios concretos: estudios clínicos rutinarios, procesos médicos tecnológicos y tratamientos aplicados. Este proceso, marcado por eventos que recuerdan al sujeto su condición de entidad biológica y persona, avanza hacia lo crónico, lo degenerativo y, finalmente, la muerte.

La relación entre identidad e historia clínica se construye a partir del

diagnóstico y su seguimiento. El paciente, al enfrentar su nuevo reality, comprende que su expediente médico no es un mero archivo de datos, sino un registro que encapsula miedos, hitos vitales y la esperanza —a veces frágil— de recuperar lo perdido. La identidad, así, se entrelaza con trayectorias de vida y muerte.

Conclusiones. El saber herido: la posición del investigador enfermo en la decolonialidad del conocimiento

El acercamiento decolonial a los procesos de enfermedad busca describir y analizar sistemáticamente la experiencia personal para comprender la dimensión decolonial del padecimiento. Esta aproximación no solo implica escribir sobre el fenómeno, sino estar en el texto, narrarse desde la propia corporalidad, colocarse en el centro y, al mismo tiempo, encarnar la experiencia vivida. Las líneas que siguen narran el trayecto de un enfermo renal crónico a través de sus etapas clínicas —prediálisis, hemodiálisis, fase terminal, trasplante y postrasplante—, visibilizando saberes situados desde la vulnerabilidad. En mi caso, el diagnóstico de insuficiencia renal crónica en 2015 marcó una ruptura identitaria que aún navega entre medicamentos, catéteres, órganos ajenos y cirugías que trascienden lo puramente clínico.

Pensar la deficiencia orgánica en el ser humano exige hacerlo desde lo situado: desde la medicalización de la existencia, desde la conciencia de no ser discapacitado pero sí deficiente en salud, un estado que nunca se recuperará plenamente. Somos diferentes, pero requerimos cuidados específicos; vivimos mediante terapias sustitutivas, tecnologías y protocolos clínicos que simulan una salud inalcanzable. Reflexionar sobre esto —y sobre esta autoetnografía— implica hacerlo también desde la perspectiva clínica del paciente, donde los estudios médicos no son solo datos, sino emociones, afectos, dolores y la lenta aceptación de un nuevo yo.

La reconfiguración identitaria en la enfermedad obliga a reconstruirse desde las nuevas formas de vida, prioridades y terapias. Aquí, el paciente-cíborg encarna una redefinición de lo humano que desborda categorías como género, raza o clase. Tanto la enfermedad como la condición tecnológica confrontan al sujeto con su vulnerabilidad, impulsando identidades que se negocian entre la finitud y la adaptación.

Reivindicar esta experiencia implica rechazar la totalidad orgánica como ideal. Para los enfermos crónicos —como yo—, esto significa aceptar limitaciones inmunológicas y diversidades funcionales como partes constitutivas de la identidad. No se trata de normalizar o curar, sino de valorar la riqueza existencial que emerge al vivir con —y no a pesar de— la enfermedad.

El cuerpo enfermo se politiza. Se exterioriza, se conecta, siente y critica. Un cuerpo roto es más sensible no solo a patógenos, sino a lo social: percibe con crudeza los dolores ajenos. Lo corporal deviene un archivo de sensaciones políticas. No podemos dejar de sentir, de mirarnos, de interrogarnos. Mi estar-en-el-mundo se redujo a lo visible: al cuerpo externo, al cuerpo observado, al cuerpo que resiste.

Escribir desde lo roto es una invitación a reconocer que los deficientes, los anormales, podemos producir conocimiento desde la ruina, desde lo incapaz, desde lo enfermo. La experiencia de habitar la cronicidad nos marca con una diferencia que, más que definirnos, nos habilita para pensar epistemologías otras: aquellas que visibilizan nuestras miradas, nuestros dolores, nuestras resistencias. No somos diagnósticos ni historias clínicas. Somos sujetos rotos que reescribimos el mundo desde nuestros cuerpos.

caracas

CONTRACANON

contra canon

Revista de Historia
Ciencias Sociales, Arte y Cultura.

Reinventemos juntos lo que el canon no imagina ni contempla

¡SÉ LA VOZ QUE NADIE ESPERABA!

LUCHAS MARGINADAS:
la abolición de la prostitución a través del discurso de Lucila Palacios en la Asamblea Nacional Constituyente (1946-1947).

Luisvel ortíz
Licenciada en Historia

La Cubana llegó recientemente de Puerto La Cruz, con su chulo y cuatro prostitutas de no muy buen aspecto apiñadas en la camioneta, y montó su cabaret —ella lo llamaba cabaret— no para hacerle competencia al señor Montero —ella lo llamaba señor Montero—, sino porque Oficina N° 1 había crecido tanto que sobraba clientela para tres cantinas más.[2]

Luisvel Ortiz
Egresada de la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela, con experiencia como auxiliar de investigación en proyectos editoriales y expositivos. Su línea de investigación actual se centra en estudiar las políticas del Estado venezolano relacionadas a las mujeres, así como el abordaje de las desigualdades sociales vinculadas a problemáticas de género y su impacto sobre las venezolanas de mediados del siglo XX.

Nuestra historia contemporánea ha estado marcada por la lucha política, dejando de lado muchos temas que incluso trascendieron lo social y se llegaron a posicionar en el discurso de Estado. La introducción de la población organizada, en el caso venezolano, ha resonado en los logros de este cambio de poder, del caudillismo a la democracia, respecto a los cambios económicos y legislativos; de la agricultura a la esperanza del petróleo como fuente de modernidad. Sin embargo, algunos conflictos marginados nos acercan a panoramas complejos, aparentemente sin tanta importancia, como la prostitución, que se inserta en estas múltiples realidades según las que hemos señalado, ayudándonos en la comprensión de estas trasformaciones y su aparente impacto en la sociedad.

Partiendo de la propia historia política venezolana encontramos en los debates de la Asamblea Nacional Constituyente, un discurso y propuesta que nos llevó a profundizar en la transformación tanto del poder como de sus intereses con el paso del tiempo. El 27 de octubre de 1946, por primera vez las mujeres acceden al ejercicio

1 Este artículo contiene parte de lo planteado en nuestra tesis de pregrado en Historia en la Universidad Central de Venezuela, recientemente defendida titulada: Abolir o reglamentar: los discursos de Lucila Palacios ante la Asamblea Nacional Constituyente (1946-1947) sobre la responsabilidad del Estado venezolano frente a la prostitución.

2 Miguel Otero Silva, Oficina No. 1, p. 21-22.

del voto siendo electoras y candidatas para la creación de una nueva Carta Magna. Quedando 12 diputadas electas como principales, aunque se destaca la participación de otras representantes en el transcurso de los debates. Este grupo de mujeres llevaron ante el legislativo varios temas que afectaban a la sociedad, como la propuesta de la diputada por el estado Bolívar, Mercedes Carvajal de Arocha, conocida como Lucila Palacios, apoyada por Acción Democrática, aunque figuraba como independiente. Su planteamiento se centraba en la responsabilidad del Estado venezolano frente a la prostitución.

“Dado que prohibir o castigar a las prostitutas no había dado resultados, a mediados del siglo XIX surgió en Francia un modelo higienista de ordenamiento”

La historia marginada: las desigualdades

Después de la Segunda Guerra Mundial, el debate social en occidente giró en torno a los Derechos Humanos lo que trajo como consecuencia que en 1948 se adoptara la Declaración Universal de Derechos Humanos, su contenido son 30 Artículos que establecen la libertad e igualdad entre todos los seres humanos frente a las instituciones. Durante este proceso, las denominadas “minorías”, se introdujeron en estas discusiones como es el caso de la lucha feminista, aunque representaban la mitad de la población mundial. Sus aspiraciones fueron escuchadas tras la primera Asamblea General de las Naciones Unidas, donde se crea una Subcomisión sobre la condición jurídica y social de la mujer, priorizando los derechos políticos. Respecto al tema económico-laboral, se acordaron medidas que nos acercan al planteamiento de este artículo:

...luchar para prevenir las discriminaciones que existan en contra de la mujer tanto en las costumbres como en la legislación y que influyen en su condición económica y social, luchar por la abolición de la trata de mujeres y niños y por la abolición de la prostitución.[3]

Este debate no estuvo aislado de las discusiones políticas en Venezuela, por lo tanto veremos que la construcción de este análisis pasa por explorar las posturas del Estado venezolano frente a la prostitución, la cual fue abordada por la diputada Lucila Palacios ante la Asamblea Nacional Constituyente de 1946-1947. Brindándonos un panorama más cercano respecto a lo que acontecía en el país, por cuanto nos hemos avalado en fuentes primarias para una mejor apreciación de la denominada plaga social la cual integra múltiples aspectos de la vida nacional que van desde la cotidianidad hasta las esferas de poder gubernamental y económico.

Dado que prohibir o castigar a las prostitutas no había dado resultados[4], a mediados del siglo XIX surgió en Francia un modelo higienista de ordenamiento, debido a que era un mal necesario y no se podía o era difícil de erradicar se hacía necesario controlar los males venéreos. No obstante, era constantemente criticada, caso del doctor L.G. Chacín, quien consideraba, era un gran problema el cual repercutía en la economía, leyes, la gestión del Estado y lo sanitario, por lo que consideraba que la prostitución debía

3 *Ana Figueroa, La mujer ciudadana, p. 13-14.*

4 *Durante siglos fue vista como un mal necesario, según los edictos de San Agustín de Hipona, ya que se debía cuidar la honra de las mujeres. Con la llegada de la reforma Luterana comienza a ser condenada. Tras el Concilio de Trento a mediados del siglo XVI es percibido como un pecado, más que un delito. Para el siglo XIX, la entrada de un nuevo grupo de poder en la mayoría de los países occidentales como lo era la burguesía, la etiquetaba como un acto vil que debía conllevar algún tipo de penitencia, chocando con la postura higienista que tuvo fuerte divulgación a mediados de este periodo.*

ser reprimida[5], estimular el matrimonio y que la restricción debía ir también hacia los hombres.

Durante la XII Conferencia Panamericana de la Salud, celebrada en Caracas en enero de 1947, el gremio médico solicitaba al gobierno venezolano mirar hacia las desigualdades como la falta de oportunidades educativas, explotación laboral y bajos salarios, agravado por la migración interna, consideradas como las principales causas que conducían a muchas mujeres a ejercer de prostitutas por lo tanto, principalmente, se debían tomar acciones de contenido social:

Se inicio hace más de un año la lucha por sistemas abolicionistas, duplicando el número de visitadoras y distribuyendo a las prostitutas en el sector correspondiente a la ubicación del Dispensario Antivenéreo respectivo; al comienzo se comprobó que debido al sistema reglamentarista, gran número de prostitutas profesionales habían pasado a clandestinas cambiando sus sistemas de vida y muchas de ellas habitaban en los aledaños circunvecinos, ejerciendo la prostitución clandestina en las noches, fuera de todo control sanitario; la labor de persuasión y educación emprendida y la intensa investigación de contactos, hace concurrir en la actualidad a los Dispensarios Antivenéreos de una manera espontánea y con todas las dificultades inherentes a este tipo de trabajo más de 2.000 prostitutas...[6]

Aunque no se hace referencia al cliente o consumidor, es un asunto recurrente en otros tipos de análisis tanto nacionales como internacionales, por lo que es importante acotar, tanto la preocupación médica como el propio modelo teórico-jurídico estaba siendo discutidos también en nuestro hemisferio, como el caso de Colombia, en la década de 1940 reconocería un subregistro significativo de prostíbulos[7], por consiguiente, años más tarde, el propio gremio médico catalogaría esta etapa como reglamentarista y caótica. En México, este sistema presentaría diversas críticas desde principios del siglo XX. La historiadora Fernanda Núñez Becerra ofrece un análisis sobre este tema, partiendo de las denuncias surgidas desde la Inspección de Sanidad de la localidad hacia finales del siglo XIX.

Núñez señalaba que los consumidores quedaban en el anonimato, mientras el método higienista era utilizado para controlar este mal necesario, en el cual las mujeres públicas, eran consideradas responsables de enfermarse y propagar los males venéreos[8]. Argentina, se posicionó a partir de 1951 como abolicionista, por lo que esta postura la podemos observar desde años previos con el doctor Gustavo Adolfo Zwanck, delegado argentino durante la Conferencia Panamericana de 1947, señalaría por parte de la Comisión "Control de enfermedades venéreas" que estas se debían asumir como cualquier otro mal transmisible, añadiendo las mismas, estaban en contra de la reglamentación de la prostitución, por lo que el accionar sanitario debía ir con el educativo[9].

Pese a no existir evidencia directa de que esta Conferencia haya influenciado el discurso de Lucila Palacios, es importante reseñarlo, por cuanto el 3 de marzo la diputada ante el pleno de la ANC daría a conocer su propuesta, dando un discurso que abordaba gran parte de estas complejidades como la situación de desventaja que se encontraban las mujeres proletarias. En el sentido económico, tenemos que los antiguos peones no lograban insertarse en la dinámica petrolera, donde los antiguos peones no lograban insertarse en la dinámica de la bonanza petrolera, toda vez:

5 *Marcia Yannet Peña Prieto y Carlos Elías Morles Timaure. **La prostitución en Caracas entre 1893-1936: Labor del gremio médico venezolano en el tratamiento y control de las enfermedades asociada a esta práctica social. (tesis de licenciatura), Caracas, 2013**, pp. 215; p. 137-163.*

6 *Rafael Sánchez Pérez, "Algunos aspectos de la lucha antisifilítica en los dispensarios antivenéreos de Caracas", en Duodécima Conferencia Sanitaria Panamericana. Cuadernos amarillos, no. 13, Caracas, 1946, p. 11.*

7 *Carlos Iván García Suárez, "La prostitución en la segunda mitad del siglo XX", en Aída Martínez y Pablo Rodríguez (comp), Placer, dinero y pecado, Historia de la prostitución en Colombia, p. 290-291*

8 *Fernanda Núñez Becerra, "Mujeres públicas y consumidores privados. Los clientes, esos desconocidos" Elisa Speckman Guerra y Fabiola Bailón Vásquez (comp), Vicio, prostitución y delito. Mujeres transgresoras en los siglos XIX y XX, pp. 257-278, p. 263. Disponible en: https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/vicio/671_04_07_Fernanda_Nunez_Becerra.pdf [consultado el 20 de mayo de 2024]*

9 *Instaba que cada país debía definir sus propios métodos a implementar, dado que cada uno enfrentaba realidades, costumbres y prejuicios distintos.*

La industria incipiente ofrecía poquísimos empleos y la agricultura capitalista no surge hasta la década de los 60; el petróleo genera poquísimos puestos de trabajo, y son por tanto, las "obras públicas" pese a sus limitaciones, la única alternativa de empleo para quienes se verán desplazados de su trabajo agrícola.[10]

Otro aspecto significativo el cual nos ayudó a comprender lo que Palacios indicaba sobre el tema jurídico: *"Casi todas las disposiciones que se han tomado acerca de la prostitución han ido encaminadas contra la mujer..."*[11]. Más adelante señalaría la doble moralidad de la sociedad:

...en dónde estaría también en aquel momento la conciencia de la sociedad a la que he aludido, que establece diferencias entre los protagonistas de un mismo hecho y recarga su ira contra la mujer que se prostituye, y en cambio se siente con ánimos de absolver a aquellos que la han prostituido.[12]

Al denominarlo como significativo, es porque efectivamente, al explorar el cuerpo normativo existen varios elementos los cuales nos indican la posición de inferioridad y rechazo en el que se encontraban estas mujeres. Como es el caso del Código Penal donde se bajaba la pena a una quinta parte si la violencia, rapto o acto que perjudicaba a la persona era de la vida alegre, a pesar de que varios de estos artículos como el 357 y 358 señalaba el aumento de la pena si la persona era menor de edad o tenía algún tipo de discapacidad[13]. Siendo particular por cuanto, según el artículo del doctor L.G. Chacín, una de las razones por las cuales no se podía reglamentar la prostitución era porque el grueso de las prostitutas eran menores de edad, lo cual siguió denunciado constantemente a través de la prensa.

Otros cuerpos normativos como la Ley de defensa contra las enfermedades venéreas de 1941, donde el Estado no reconocía la prostitución como un trabajo legal, pero no condena al cliente, por ejemplo. Nos da otra perspectiva desde cómo se seguía manejando este asunto por parte de la sanidad. La poeta señalaba qué quien a vendía su cuerpo pero no al seductor de oficio. Más adelante, en su discurso se preguntaba si no era *"...contraproducente para la higiene social del país..."* [14], lo cual corrobora la preocupación del gremio médico respecto a esta gran plaga social.

---

10 Marta Vallmijtana. "Presentación" en Centro de Información y Documentación Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (comp), El Plan Rotival, la Caracas que no fue, pp. 13-20; p. 13.
11 "Sesión vespertina del 3 de marzo 1947", en Diario de Debates de la Asamblea Nacional Constituyente de los Estados Unidos de Venezuela, mes III, no. 34, Caracas, 4 de marzo de 1947. 24.
12 Ídem.
13 El Artículo 357 del Código Penal de 1915, hace mención de "enfermedad física o mental".
14 "Sesión vespertina 3 de marzo"... Op. Cit, p. 24.

El abolicionismo a la venezolana

Es interesante para futuros estudios, profundizar en el hecho de las formas de concebir el abolicionismo en Venezuela, por cuanto, en el caso del ensayo publicado por el MSAS, buscaba que se implementara este tipo de sistema, pero no mencionaba a los consumidores, o lo establecido por el doctor Zwanck sobre la importancia de dar educación sexual para las masas. La propuesta de Palacios, aunque fue rechazada por el pleno, atrajo la opinión de diferentes actores sociales como Sofía Ímber, Aquiles Nazoa y Rafael Olivares Figueroa quienes la apoyaron e instaron a los Constituyentistas a tomar acciones.

En estas defensas, las cuales sirvieron de apoyo para que el 27 de mayo la diputada volviera a proponer que el Estado se hiciera responsable de la prostitución, encontramos puntos llamativos respecto a lo que se podría considerar la abolición de la prostitución a la venezolana. Tal es el caso de Olivares Figueroa quien hace referencia a un escrito publicado un año antes en la revista Élite, donde a pesar del título[15], iba en contra de las prostitutas e instaba a su erradicación, más que apoyar a aquellas quienes quisieran salir de esa situación o hacia las desigualdades del sistema, siendo uno de los pilares centrales que denuncia el abolicionismo a nivel mundial. Permitiendo ser un debate político novedoso para el país con variedad de matices, las cuales tenían cierto tiempo en las tribunas de la prensa.

Un año más tarde, publicaría en El Universal su defensa a Palacios, señalando la responsabilidad de los hombres, lo cual sería un estudio valioso por hacer para comprender las masculinidades frente a la prostitución, la cual estará presente tanto en estas opiniones como en el debate generado el 27 y 29 de mayo, igual que en el gremio médico. En este sentido las ubica en una situación de vulnerabilidad, exigiendo la integración de la ciudadanía e iniciar una Cruzada:

...desde la más humilde cátedra, a la diputada que, con profundidad, propone lo mejor; porque problemas como éste no han de ser resueltos sin complicados estudios y sin una más complicada suma de disposiciones y actividad con carácter de Cruzada. No pedimos, pues, que se castigue a la mujer, culpable, porque habría que castigar, también, al hombre inductor, autor intelectual del Delito que envenena las fuentes de la Vida y hace estériles, moral y materialmente, a una buena parte de nuestro pueblo [16]

Como lo mencionamos anteriormente, Lucila apoyándose en estos criterios, impulsó un nuevo enunciado que luego de un sustancial debate, donde se discutió en principio si existía un cambio de fondo o forma para poder ser considerado ante el pleno y tras ser aprobado, continuó la discusión en torno a la acción educativa que podía llegar a tener. Según los diputados Palacios, Alicia Contreras, Peña Vadell, Andrés Eloy Blanco y Castellanos, era un Artículo necesario por cuanto era un problema el cual debía ser abordado de manera integral, teniendo al Estado como su principal actor por el alcance nacional y capacidad de gestión que podía tener.

Las principales características que se observan en estos discursos es en principio la preocupación respecto a la situación de las familias del interior del país, además de ser una situación presente en la historia política del país haciendo mención diferentes figuras prominentes en la política desde Gómez hasta Medina Angarita quienes habían estimulado o protegido estas prácticas, según el doctor Angarita Castellanos. Por su parte el representante Pastor Peña Vadell, percibía la prostitución como un "cáncer social", acotando que:

Es allá hacia donde se dirigen, en la generalidad de los casos, las llamadas "tratantes de blancas" a buscar en nuestras familias pobres (...) Yo creo que para las tratantes de blancas

15 *Rafael Olivares Figueroa, "La prostitución debe ser abolida", en Revista Élite, Año 21, no. 1.080, Caracas, 15 de junio de 1946, pp. 12-13.*

16 *R. Olivares Figueroa, "La batalla contra la prostitución", en El Universal, Año XXXVIII, no. 13.557, Caracas, 13 de marzo de 1947, p. 4.*

que viajan al interior, debía haber una medida más enérgica, y de la misma manera, con respecto a esos establecimientos que existen aquí en Caracas...[17]

Contrario a las declaraciones de estos diputados, Luis Augusto Dubuc (AD-Trujillo), Presidente de la Comisión revisora del Capítulo sobre Garantías, argumentaba, ya se estaba legislando en función de que el Estado se hiciera responsable en varios tipos de desigualdades a través de la discusión de leyes y enunciados constitucionales, por lo que sería una especie de redundancia. Sin embargo, Andrés Eloy Blanco, a pesar de mostrar estar de acuerdo, apoyaría esta propuesta, toda vez desde el inicio de estas discusiones había solicitado una Constitución más humana, expresando además, la prostitución política sería más difícil a erradicar que la femenina, siendo la prevalencia de las desigualdades como el hambre y analfabetismo eran las causas fundamentales que habían exacerbado las oligarquías:

... que desplazaron del papel de protagonistas a los estamentos más identificados con el destino de la tierra y de la nación (...) esto produce la prostitución como produce al maleante y como produce al comprador y al vendedor de mujeres, figuras mucho más tenebrosas y despreciables que la mujer que un día se entregó por el hambre...[18]

Este apartado de la Constitución que finalmente se convirtió en el "Título III: De los deberes y derechos individuales y sociales, abordaba por capítulos las áreas de: Familia, Salud y Seguridad Social, Educación, Trabajo y otros". Precisamente tras promulgar la Carta Magna el 5 de julio de 1947, se encontraba el Artículo 50 correspondiente al Capítulo Familia, que rezaba: "El Estado procurará la eliminación de las causas sociales de la prostitución y velará por la recuperación social de los individuos afectados por ella."[19]

Esta teoría, la cual no trascendió el papel, nos brinda un acercamiento interesante respecto al choque de realidades entre lo político y social, por cuanto el primero prevaleció frente a temas como la real práctica de dicho enunciado. El conflicto entre partidos, las constantes denuncias del clientelismo por parte del partido gobernante Acción Democrática, así como los disturbios sociales, serían tomados por parte de las Fuerzas Armadas como motivos suficientes para desmontar al gobierno de Rómulo Gallegos y con ello la derogación de esta Constitución más humana.

En lo referido a la prostitución, como un problema que requería ser atendido por el Estado, durante este periodo de Gobierno Provisional encabezado por Marcos Pérez Jiménez nombrado Ministro de Defensa; Carlos Delgado Chalbaud, Presidente y Luis Felipe Llovera, Ministro de Relaciones Interiores; no se obtuvo cuál era la perspectiva. Algunos elementos a considerar es la del 23 de noviembre de 1949, se crea el Instituto Nacional de Venereología para la defensa de la salud colectiva:

"...sufre anualmente inestimables daños y cuantiosas pérdidas representadas en vidas, incapacidad para el trabajo y costo de atención médica y hospitalaria..."[20]

Por su parte en la Memoria y Cuenta del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social que abarcó desde 1948 hasta 1952, no se hace referencia a algún tipo de estadísticas hacia las prostitutas como sí ocurría en años anteriores. Quedando la prensa como una posible fuente catalizadora de las opiniones y posibles denuncias como sucedía en años anteriores, siendo un tema llamativo a investigar las olas migratorias tras la Segunda Guerra Mundial, lo que llegó a generar diversos tipos de opiniones donde alertaban la llegada de personas de "baja moral". Bajo esta perspectiva, la lucha abolicionista o por evidenciar la prostitución como un problema de interés nacional por lo que el Estado debía responder, no continuó en la esfera política.

17 Diputado Peña Vadell, "Sesión del día 29 de mayo de 1947" en Diario de Debates de la Asamblea Nacional Constituyente de los Estados Unidos de Venezuela, Mes VI, no. 67, Caracas, 2 de junio de 1947, p. 4
18 Ibídem, p. 6.
19 Ibídem, p. 3.
20 "Decreto N° 340, por el cual se crea el Instituto Nacional de Venereología, en Gaceta Oficial no. 23.081, Caracas 23 de noviembre de 1949. Año LXXVIII, mes II, p. 58.

Sin embargo, en el área académica es un campo que para finales de la década de los 60 comienza a ser analizado desde áreas como la sociología, en donde los estudios de encuestas y reflexivos abordan las desigualdades sociales como punto de interés tanto del origen como de la preeminencia de prostitución en Venezuela. A partir de los 80, varios comienzan a alertar sobre la prostitución infantil, mientras que la masificación de nuevas tecnologías como el internet, va generando un nuevo campo de estudio al respecto. Esta situación tanto de precariedad social como de peligro hacia la población, en general, se exacerba con la crisis estructural que desde hace más de 10 años vivimos en el país, por lo que esta investigación no ha perdido vigencia, más bien se hace necesaria.

Actualmente, las desigualdades son un agravio del Estado venezolano para con la población. Esta deuda abarca múltiples ámbitos como el hecho de la inexistencia de cifras oficiales relativas a pobreza, analfabetismo, deserción escolar, explotación laboral, bajos salarios, migración, entre otros. Tampoco políticas públicas efectivas que vayan a la raíz de estos problemas, de igual modo, varios son los estudios de ONG´s y denuncias en los periódicos quienes indican un crecimiento de la prostitución infantil, así como de las redes de tráfico de personas, lo cual ubica a la población en general en una situación de vulnerabilidad frente al crimen organizado.

Respecto a la prostitución, su situación jurídica se aprecia ambigua, a pesar de los avances en la Constitución de 1947, estos no se mantuvieron con el paso del tiempo, además, varios cuerpos normativos como el Código Penal rebajan la pena a una quinta parte, si el delito es cometido contra las trabajadoras sexuales, continúa vigente.

El término directo de trabajadora sexual ante la ley contra enfermedades venéreas de 1941, opaca los derechos e integridad de estas mujeres ante el Estado, quienes son víctimas de violencia por parte de las propias instituciones. Ejemplo de ello es un post publicado por la red social X, antiguo twitter, por parte de la ONG AMBAR.

El viernes 27 de diciembre siendo las 10 de la Noche [sic] la policía de Chacao por orden de su comandante Comisario Luis Gonzalez [sic] ordena a su policía que persigan a las trabajadoras sexuales de la vía pública y las arreste solo por el hecho de ejercer el trabajo sexual en vía pública.[21]

Este hecho que atenta contra los DD.HH, nos acerca una vez más a los múltiples elementos quienes nos indican que este no es un tema el cual ha perdido vigencia, por el contrario, toma relevancia en las diferentes ramas institucionales, desde las academias para entender estos fenómenos, así como determinar las relaciones con las desigualdades. Además, la falta de datos sobre las Infecciones de Transmisión Sexual; las condiciones de los centros de salud, la falta de personal médico especializado, así como el alto costo de los tratamientos ante las carencias en las instituciones públicas, las deficiencias en los programas de educación sexual integral, son alertas que no deberían pasar por alto.

Como se trató desde un principio este "problema social" nos ayuda a apreciar la influencia de políticas públicas, económicas, políticas, socio-culturales en torno a la prostitución, asimismo las posiciones de confrontación u omisión por parte del Estado venezolano. Por lo tanto se puede determinar a groso modo que esto determina una significativa deuda social por parte del Estado venezolano, no tan sólo para con las

21 AMBAR (ONG) [X: @AMBARcontigo] El viernes 27 de diciembre siendo las 10 de la Noche la policía de Chacao por orden de su comandante Comisario Luis Gonzalez... X, 28 de diciembre de 2024. Disponible en: https://x.com/AMBARcontigo/status/1872863076246274189 [consultado el 08 de enero de 2025].

trabajadoras sexuales, sino también para la población en general, donde la discusión por asuntos políticos-partidistas, hacen que se asuman estos estudios como triviales.

El propio estudio de la prostitución como una consecuencia de la desigualdad social nos enfrentó a una serie de complejidades las cuales hicieron que este estudio tuviera significativas limitaciones, como el estado en el cual se encuentran varios archivos, caso de la Biblioteca Central del Ministerio del Poder Popular para la Salud en el piso 1 de la torre sur del Centro Simón Bolívar en Caracas, que se encuentra contaminado, siendo una perdida incalculable para el estudio sanitario de nuestro país. Por lo cual desde este estudio se corrobora la necesidad de ir hacia la búsqueda, estudio y divulgación de nuestra historia social contemporánea, en la que podemos encontrar tanto nuevas preguntas, como significativas respuestas a nuestras complejidades como venezolanos.

REFERENCIAS

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

- Cuadernos amarillos, Caracas, 1946.
- Élite, Caracas. Varios años 1943-1947.
- La Gaceta Médica de Caracas, enero 1901- mayo de 1923.
- El Universal, Caracas julio de 1946- julio de 1947.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS (BÁSICAS)

- Centro de Investigaciones Social, Formación y Estudios de la Mujer (FundalCI). La prostitución infantil en Venezuela. Caracas, UNICEF-INAM, 1995, pp. 99.
- OTERO SILVA, Miguel. Oficina N° 1. Caracas, Editorial Seix Barral, S.A., 1975, pp. 86.
- FIGUEROA, Ana. La mujer ciudadana. Sugestiones para la educación cívica de la mujer. París, UNESCO, 1954, pp. 109.

OBRAS COLECTIVAS Y CONMEMORATIVAS

- Centro de Información y Documentación Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela (comp). El Plan Rotival, la Caracas que no fue. Caracas, Ediciones Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo-UCV, 1991, pp. 203.
- MARTÍNEZ, Aída y RODRÍGUEZ, Pablo (comp). Placer, dinero y pecado (Historia de la prostitución en Colombia). Bogotá, Aguilar, 2002, pp. 468.
- Pensamiento político venezolano del siglo XX. Documentos para su estudio: de las Juntas Provisorias (1948-1952) Caracas, Congreso de la República, 1985, pp. 434. Vol LXXXIV. Tomo X.
- SPECKMAN GUERRA, Elisa y BAILÓN VÁSQUEZ (comp), Vicio, prostitución y delito. Mujeres transgresoras en los siglos XIX y XX. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2016, pp. 412.

FUENTES JURÍDICAS

- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE 1946-1947. Diario de debates. Caracas, Compilación del Congreso Nacional de la República. Números: 21 al 108.
- CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA, Código Penal de los Estados Unidos de Venezuela, Litografía del Comercio, 1923, pp. 129.
- _____, Ley de Defensa Contra las Enfermedades Venéreas, en Gaceta Oficial. No. 20.635, Caracas 4 de noviembre de 1941, pp. 6.

TRABAJOS NO PUBLICADOS.

- ESAA, Cecilia, Un Desajuste Social "La Prostitución", Venezuela, Valencia, Universidad de Carabobo, 1968, pp. 49.
- PEÑA PRIETO, Marcia Yannet y MORLES TIMAURE, Carlos Elías. La prostitución en Caracas entre 1893-1936: Labor del gremio médico venezolano en el tratamiento y control de las enfermedades asociada a esta práctica social. Tesis de Licenciatura. Caracas, 2013, Universidad Central de Venezuela, pp. 215.

PÁGINAS WEB

- AMBAR (ONG) [X: @AMBARcontigo] El viernes 27 de diciembre siendo las 10 de la Noche la policía de Chacao por orden de su comandante Comisario Luis Gonzalez... X, 28 de diciembre de 2024. Disponible en: https://x.com/AMBARcontigo/status/1872863076246274189 [consultado el 08 de enero de 2025].

Antonio Gonzalez

Jonnhy Lara Delgado

Noemi Frias

Luisvel Ortíz

SPECIAL GUEST
Héctor Padrón

¿Dogmas? No, gracias.
Atrevéte a pensar Contra Canon.

BEST FEATURE FILM

BEST DIRECTOR

BEST ACTRESS

A PRODUCER'S NAME FILM

CONTRA CANON

DIRECTED BY
Carlos Morles and Argisay Molina

SCREENPLAY BY
Jesus Leon

STORY BY
Bambi

CONTRACANON presenta su revista produccion en asociacion con la multitud ContraCanonStudio "La Revista"

CASTING BY Carlos Morles
EDITED BY Argisay Molina
MUSIC BY BlackFlag
COSTUME DESIGNER FabiolaMuñoz
PRODUCTION DESIGNER Luis Aparicio
PRODUCED BY Jesus Leon
DIRECTOR OF PHOTOGRAPHY Autogestionado
CO-EXECUTIVE PRODUCER Equipo X
EXECUTIVE PRODUCER ContraCanon Team

PROXIMAMENTE JUNIO 2025

WWW.REVISTACONTRACANON.WORDPRESS.COM

CONTRA VERSOS

Héctor Padrón
Poeta, ensayista y profesor universitario

A modo de Introducción

Héctor Padrón

Poeta, ensayista y profesor universitario en pre y posgrado de Literatura e Historia del Arte en el Centro de Estudios Históricos de Venezuela, la Universidad Central de Venezuela y la Unearte. En el año 2017 Héctor Padrón fue el ganador del Premio Nacional de Poesía Gustavo Pereira. Anteriormente, en el año 2015, obtuvo el Premio Nacional de Literatura Stefania Mosca por el ensayo titulado El sol invisible. Finalista del Premio Internacional de Poesía Antonio Salvado 2023, en Portugal. Investigador de la mitología y la poesía de los pueblos indígenas. Imaginario que ejerce gran influencia en su creación literaria.

La siguiente disertación no pretende presentarse como un ejercicio de entrvista convencional, sino como un espacio abierto de reflexión crítica en torno a temáticas que, lejos de agotarse en respuestas definitivas, invitan a la discusión. Este texto se concibe como una provocación epistemológica, un llamado a desmontar las narrativas hegemónicas y a interrogar los procesos históricos, culturales y políticos que configuran nuestra realidad. Las líneas que siguen no aspiran a clausurar debates, sino a abrir grietas por donde circule el pensamiento disruptivo.

En esta ocasión contamos con una disertación de nuestro invitado Héctor padrón, dicha disertación se construyó desde una serie de preguntas generadoras que trabajó nuestro invitado. El tema tratado será en torno al pensamiento decolonial y el pensamiento de Marx, encuentros, desencuentros y alcances.. Invitamos a los lectores de Contra Canon a intervenir en este diálogo. Sus voces son indispensables para tejer un pensamiento que no se conforme con describir el mundo.

Envíen sus reflexiones. El canon no está escrito.

Bases epistemológicas y críticas

Soy de quienes creen que la humanidad atraviesa una "revolución tecnológica" que desarrolla una velocidad inaudita. Este vértigo —aspecto que quizás le distingue de las llamadas Revoluciones industriales del siglo XIX y de principios del siglo XX— posiblemente nos plantee un horizonte brumoso a corto plazo que impide análisis acabados y completamente certeros. Claro está, el panorama va aclarando

de a poco y facilita la definición de actores y siluetas claves que desarrollan un escenario en el cual se generan resonancias históricas: declives y emergencias de bloques geopolíticos contrapuestos que pueden decantar en una traslación de los centros de poder. En este cruce de caminos y con la experiencia ganada a través del estudio de procesos anteriores, valdría la pena preguntar, ¿cúal será el balance y distribución del poder que se genere de esta disputa entre lo que últimamente se le ha definido como "norte global", y China, Rusia, India y lo que estas significan para el también llamado "sur global"? Las próximas tres décadas serán elocuentes en este sentido.

La lucha global desde los territorios de la tecnología, el comercio y la energía atravesará indudablemente el campo de las subjetividades y los imaginarios, en el mundo que surja abundarán los ídolos rotos que serán reemplazados por otros. La humanidad tiene la sorprendente oportunidad de cambiar los paradigmas del orden mundial impuesto después de 1945 por otros un tanto más próximos a la justicia y el equilibrio. Lo importante es que estos dioses jóvenes no sean máscaras donde se oculte los carcamales de la clase dominante global, renovados y devenidos en lo que algunos definen como "terratenientes tecnológicos".

El marxismo, esto parece una verdad de perogrullo, no ha sido uno solo a través del tiempo. Y le ha tocado evolucionar de acuerdo a las especificidades de cada latitud de lucha. En nombre de él se han obtenido grandes avances sociales para la humanidad toda. También es propicio aceptar que muchos de quienes lo han llevado en la boca no se han despojado de su naturaleza burguesa y hasta chauvinista con matices de supremacismo. Esto último no quiere decir que las categorías de análisis marxista no sigan develando la incuestionable realidad de las contradicciones sociales a todas las escalas, y que además sean punto de partida para estudiar fenómenos como la colonialidad y el racismo entre otros.

"El marxismo, esto parece una verdad de perogrullo, no ha sido uno solo a través del tiempo."

Colonialidad y explotación capitalista

Recuerdo haber leído hace poco a William I. Robinson, profesor de la Universidad de California. En sus escritos el profesor Robinson analiza el actual proceso de estancamiento del capitalismo global. Afirma que lo que él denomina como "clase capitalista internacional", entiéndase las grandes corporaciones y conglomerados financieros del norte global, han acumulado más riqueza de la pueden consumir y reinvertir. Esto genera crisis intrasistémica y profundiza la desigualdad a escala global. Según Robinson para 2018, el 20% de la humanidad controlaba el 95% de la riqueza mundial; mientras que el 80% restante tenía el control de solo el 5% de esta riqueza.

Las consecuencias parecen estar claras ante los ojos del mundo: el sistema dominante a escala global, es decir, el capitalista, se ha vuelto más depredador y violento. A quienes duden de esta afirmación solo habría que señalarles los escenarios del genocidio palestino, el conflicto Sirio y la guerra que occidente a desarrollado contra Rusia a través de Ucrania; claro está, estos son escalones para alcanzar la "joya de la corona" que es China, civilización que no está dispuesta

a rendir sus banderas a pesar del acoso económico, financiero y comercial. En otras palabras, atravesamos una etapa de desespero y temeridad, donde como nunca antes la barbarie parece pisotear las ruinas del Derecho Internacional y las instituciones multilaterales. Para los hegemones decadentes es vital la restauración de las relaciones coloniales, donde las antiguas metrópolis económicas, culturales y tecnológicas pervivan aunque sea sobre los escombros de la humanidad o de cualquier forma de vida en el planeta.

Es obvio entonces el papel que cumple la colonialidad en los procesos de alienación de la población de países periféricos en virtud de la permanencia de un orden vetusto y destructivo.

Sujetos revolucionarios

Los últimos veinticinco años Venezuela ha dibujado, entre avances y estancamientos temporales, un escenario digno de estudio y, por qué no, de ejemplo en cuanto a la necesaria emergencia de un sujeto histórico marginado que en no pocos casos se ha ido haciendo protagonista de cambios que, aunque insuficientes, no dejan de ser importantes en pequeñas escalas. Al decir sujeto histórico marginado, es necesario esbozar su composición: mujeres, proletariado, comunidades históricamente empobrecidas, indígenas y afros, diversidad de género y campesinado. Todos estas parcialidades conforman un sujeto histórico que experimenta aún, cambios irregulares pero definibles como avances paulatinos hacia un horizonte de mayor igualdad. Mucho está por hacerse, y pasa indefectiblemente por la toma de conciencia de clase y el conocimiento de los procesos sociales de carácter histórico que han definido la actualidad de los pueblos colonizados en la región y el mundo.

Universalismo vs. Pluriversalismo

No estoy seguro, y quizás esté mal que lo diga a estas alturas de esta disertación, que se deba colocar el foco sobre las contraposiciones entre corrientes de pensamientos que intentan explicar los procesos de expoliación y dominio sobre buena parte de la humanidad. Me parece más importante estar atentos a diversas trampas ideológicas que en ocasiones aguardan de forma soterrada entre los estudios que se desarrollan entre los muros de las academias, sin tomar el pulso fenomenológico de la realidad y los sujetos que la construyen. Estas trampas con frecuencia conducen hasta errores que solo fortalecen

los imaginarios y las políticas de dominación.

Es imprescindible salir de las academias y palpar la dermis de las contradicciones generadas por el sistema de dominación y desigualdad. Saber leer los signos del mundo no solo desde la teoría, sino también desde la sensibilidad y la intuición. Dicho de otro modo, hay que saber sumergirse entre los pueblos para saber de sus luchas y acompañarlos desde el vislumbramiento de posibles horizontes, puesto que al igual que las luchas, no importa si son los olvidados dentro de Europa, Nuestra América o África con sus particularidades, el camino hacia la justicia es un sendero universal.

Estado, poder y transformación social

La historia de las revoluciones y procesos de transformación social han demostrado la vocación de poder y permanencia en el mismo son indispensables para la cristalización de las transformaciones verdaderas. Habría que subrayar la importancia del poder como agente de cambio irreversible y no como el poder para sí mismo. Este último es ese que se dedica a las reformas superficiales y que en un ejercicio de gatopardismo asume como premisa "que cambie todo para que todo siga igual". En este sentido la lección parece ser clara: la transformación del Estado es imprescindible. Un modelo topárquico contrario a los intereses de las élites. Es fácil percibir que estas observaciones se levantan desde un territorio de lo ideal, paralelamente estamos conscientes del camino pedregoso que se debe recorrer para las transformaciones trascendentales e irreversibles.

Globalización

Eso que se pretende nominar como intelectualidad, debe salir de las aulas y momentáneamente de las bibliotecas para caminar a la par de los movimientos sociales. Creo que esto no debe estar en discusión. Así se sabrá de primera fuente el impacto de la llamada globalización, si es que esta continúa con vida en su rostro comercial luego de la barbarie arancelaria impulsada por el gobierno de EE.UU.

Estrategias de lucha y acción política

Conceptos y categorías como lucha de clases y modernidad son (para el desarrollo de los estudios sociales, artísticos, literarios o históricos) herramientas insustituibles, si verdaderamente el objetivo es sumar a la transformación verdadera de los imaginarios y subjetividades que abonen el camino para concretar acciones coherentes y definidas en diversas esferas de luchas sociales.

> **El tiempo coloca a cada cosa, a cada ser, en el lugar que le corresponde en el universo.**

CARROS DE GEDEÓN DELUXE™

¡NUEVA OFENSIVA LIMITED EDITION!

¡AHORA CON MÁS DESTRUCCIÓN POR EL MISMO PRECIO!

CONTRA EL CULTO AL DOGMA,
CONTRA EL MITO DE LA OBJETIVIDAD
CONTRA CANON

revistacontracanon

revistacontracanon

revistacontracanon

revistacontracanon.wordpress.com